EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inter general se publicarán gratuitamente. Lo ... se abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 3 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año ... — Núm. 725

NOTAS DE FÉNIX

Es tremendo el capítulo de cargos que formula *La Campaña* de Minas contra el jefe de aquella compañía urbana.

Todos ellos son de carácter económico-administrativo y aparecen determinados con precision y claridad

El colega se atiene al *se dice*; pero aún con esa salvedad impresionan el conjunto y los detalles, de una manera desfavorable para el militar aludido.

Por lo demás, es razonable suspender todo juicio, puesto que aún no ha terminado la investigacion ordenada por el Gobierno.

∴

Muy á nuestro pesar no son plácidos los asuntos que hoy nos somete el destino, — sin contar aquellos que, por su forma ó futileza llevan en sí este decreto inapelable: «al carnero».

Un extenso y vehemente remitido que lo firma don Eduardo Perez Liñan, responsabilizándose legalmente si llegase el caso, censura á la Direccion de Obras Municipales en el sentido de que la rigidez en el llamado á propuestas para los carteles-avisos que se fijan en las calles, resulta hoy visible y palpable flojedad en beneficio del contratista.

La índole de esta seccion, y la circunstancia de haber sido parte en la licitacion el señor Perez Liñan, nos trazan esta providencia, tan breve como expresiva.

«Entérese la Direccion de Obras Públicas de que, en concepto del recurrente, ella permite á sabiendas la violacion de varias cláusulas del pliego de condiciones, al cual se sujetaron todos los proponentes bajo la idea de que sus cálculos en la competencia no resultarian engañosos en la aplicacion justa y real.»

∴

Agosto, 2 de 1900.

Estimado doctor Fénix:

Leídas en El Siglo de hoy las nuevas bases propuestas para la solucion del asunto Aguas Corrientes, se me antoja que la enmienda va á resultar peor que el soneto.

Ejemplo: pago mensualmente un término medio de $ 4 por aguas corrientes: aceptadas las bases propuestas pagaría

por 8 habitaciones y 1 cocina.	$ 3.60	
2 cuartos de servicio . . .	» —40	
2 letrinas	» 2 —	
1 baño	» 1 —	total $ 7

que pagaría segun el nuevo arreglo.

Como sé que la mayoría de las casas del Municipio vendrían á ser *beneficiadas* en la misma forma, me permito pedirle me dé su opinion respecto del ventajoso sistema ofrecido por la Empresa de Aguas Corrientes.

Agradecido desde ya lo saluda atte.

Un pobre contador.

∴

Señor Fénix:

Nos parece oportuno hacer algunas observaciones respecto á la fórmula que el directorio de las aguas corrientes en Londres, pretende hacer aceptar para el consumo de las casas particulares.

Se parte de una base absurda y capciosa al establecer el consumo en relacion á los cuartos que cada casa tiene, como tambien respecto á la cantidad de W. C. y baños anexos á ella.

En una casa grande y dotada de todas las comodidades, como ser varios W. C. y baños, viven en ella pocas personas, y por lo tanto consumen poca agua, y otra chica en que vive mucha gente, y por consiguiente gastan mucha agua, vendría á pagar menos que aquella.

Ya hay muchas casas confortables que tienen un W. C. para cada uno ó dos dormitorios, y varios cuartos de baño.

Una casa de regular comodidad, mas bien modesta, teniendo 8 habitaciones, cocina inclusive, cuarto de servicio, despensa y altillos, y un baño; pagaría según esa tarifa $ 6. Hoy con contador paga la mitad.

Una casa de lujo que conocemos, y que es habitada por seis personas principales y tres sirvientes abonaría $ 14. Hoy segun contador son $ 4.

Una casa pequeña compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina W. C. y dos de servicio pagaría $ 4.20. Hoy apenas se abona $ 1.20 á 1.50.

Además el sistema que se pretende implantar se prestaría á muchos abusos por parte de la empresa, pues podría clasificar como habitaciones principales los cuartuchos y recovecos que muchas casas poseen.

Si se llegara á aceptar el sistema propuesto pueden estar seguros los accionistas que la empresa producirla doble.

La verdadera solucion está en reducir el precio del metro cúbico, y hacer descuentos proporcionales á los mayores consumidores, como tambien suprimir el alquiler de los contadores, y que éstos sean bien controlados. Sucede mucho que el alquiler del contador es mas que el costo de agua consumida. El alquiler de estos aparatitos produce á la empresa el módico interés de 30 ojo anual, pagando el consumidor en tres años el contador sin poseerlo nunca.

Esto sería equitativo, á menos que la empresa en su *proverbial liberalidad* pusiera los precios de Europa donde hay ciudades donde se paga por un año lo que aquí se abona por un mes.

Bueno sería que las autoridades municipales, que fueron tan severas respecto á la traccion eléctrica, lo fueran tambien en este caso, en que se trata de poner el agua en condiciones de abundancia y baratura, y prescindir sobre todo de los beneficios que pueda tener el tesoro municipal en este asunto en que solo se debe mirar por la salud pública.

El tranvía se sustituye con *«pedibus cum jambis»*; el agua ni con . agua de Colonia. Aunque los borrachos prefieran el vino, el pueblo precisa agua, mas agua, *«et toujours de l'eau»*. —Lo saluda su afma.

Clara de Santa Lucía.

Así, á vuela pluma y siquiera para variar de forma huirémos del verso, diciendo en vil prosa que «peor será el remedio que la enfermedad»,— concordando así con nuestro ilustrado colega en materia de cuentas claras,—de aquellas que conservan amistades, y con nuestra distinguida colaborada *Clara*.

Afortunadamente, contra esos amagos de bolearnos desde lejos, tenemos una Comision que vale muchísimo en honradez, competencia y afanes.

Y ella *jará da se*.

Fénix.

Informaciones políticas

El acuerdo electoral

EN EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Comision Directiva del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro y con asistencia de los señores Juan Gil, Alfonso Lamas, Rodolfo Fonseca, Rosalio Rodriguez, Diego Martinez, Manuel R. Alonso y J. R. Albistur.

La reunion tenia por objeto ocuparse de la nota de la Comision N. del Partido Colorado, invitando al Directorio Nacionalista á tratar de la posibilidad de la celebracion de un nuevo acuerdo electoral para la próxima eleccion parcial de senadores.

El Directorio deliberó hasta las seis de la tarde, hora en que resolvió definitivamente su actitud.

Segun los datos que hemos recogido de los propios miembros del directorio se acordó someter la solucion del asunto á la convencion del Partido Nacional.

Esta será convocada para reunirse el 2 de Setiembre próximo en la ciudad de la Florida.

La discusion, segun entendemos, versó principalmente sobre las facultades que la Carta Orgánica Nacionalista acuerda para resolver un asunto de la naturaleza del que ha ocupado la atencion del directorio.

Segun la interpretacion mas admitida entre los miembros de la autoridad nacionalista, por la Carta Orgánica podría resolverse negativamente la proposicion para el acuerdo—pero no haciéndose esto el asunto no tiene otra solucion que la que determine la Convencion del partido.

La mesa de la Comision Directiva se dirigirá hoy telegráficamente á las comisiones departamentales nacionalistas haciéndoles conocer la determinacion á fin de que ellas convoquen á sus respectivos convencionales para la reunion de Florida el 2 de Setiembre próximo.

Hoy la mesa se dirigirá por nota á la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, haciéndole conocer la determinacion adoptada de consultar á la Convencion.

EN LA COMISION CONSTITUCIONALISTA

Anoche se reunió la comision directiva del Partido Constitucional, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Elías Regules, José Cremonesi, Pablo De María, Serapio del Castillo, Rodolfo de Artega, Juan A. Palma, José Sienra Carranza, Ovidio Grané, Eduardo Acevedo, José Antonio Ferreira, Ruperto Bunter, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, Cárlos Saenz de Zumarán, habiéndose adherido por escrito al acuerdo electoral los doctores Cárlos María de Pena y Luis Piñeyro del Campo.

Se dió cuenta de la nota de la Comision Directiva del Partido Colorado sobre nombramiento de delegados para discutir la posibilidad y la conveniencia de celebrar un acuerdo electoral en las próximas elecciones de senador en seis departamentos.

Por unanimidad de votos, quedó aceptada la idea del acuerdo y fueron nombrados delegados del Partido Constitucional los doctores José Sienra Carranza, Elías Regules y Eduardo Acevedo, con plenos poderes para concurrir á la celebracion del acuerdo en las condiciones que estimen convenientes.

Los delegados del Partido Constitucional, se pondrán al habla con los que ya ha designado la Comision Directiva del Partido Colorado, señores Antonio María Rodriguez, José Serrato y Pedro Figari.

Asuntos nacionalistas

En la reunion que celebró ayer el Directorio nacionalista, el doctor Diego Martinez miembro del mismo, dió cuenta de la mision que le fué confiada ante los correligionarios de la Florida —y que se referían á conciliar diferencias surgidas entre la Comision Departamental y la Comision Directiva de la 1.ª seccion del departamento.

Segun los informes del doctor Martinez las diferencias fueron satisfactoriamente zanjadas, habiendo retirado la renuncia que presentó la Comision seccional referida.

—El Directorio nacionalista ha resuelto concurrir en corporacion á la asamblea de sus correligionarios que tendrá lugar el 25 del corriente en Paysandú, en la costa del Queguay.

Regresará á Montevideo inmediatamente despues de la reunion con el objeto de disponerse para asistir á la Asamblea de la Convencion nacionalista que se celebrará el 2 de Setiembre en la Florida.

Fiestas del 25 de Agosto

Adhesion nacionalista

Tomó en cuenta el Directorio una nota de la Comision popular de las fiestas patrias del 25 de Agosto en que se le pide invite á las Comisiones de sus correligionarios para que concurran á las demostraciones populares patrióticas á solemnizar el aniversario, pero no en carácter partidista.

El Directorio acordó dirigir una comunicacion á la Comision Departamental para que ésta dé las instrucciones necesarias á las Comisiones seccionales con el objeto expresado.

Adhesion constitucionalista

En su reunion de anoche, se ocupó la Comision Directiva del Partido Constitucional de la nota del Comité ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, pidiéndole su adhesion y su concurso.

Resolvió la Comision Directiva constitucionalista adherir á los festejos, invitar con igual objeto á los clubs del partido y publicar una exhortacion al pueblo.

Nota de agradecimiento

El presidente del Comité ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto se ha dirigido al ministerio de Gobierno agradeciendo el ofrecimiento de doscientos pesos con que se asocia á las fiestas así como tambien de las bandas de música que concurrirán á la plaza Independencia.

En el ministerio de Gobierno

Con el ministro de Gobierno conferenció ayer el general Nicomedes Castro, presidente de la comision popular de fiestas patrias, haciendo entrega al primero de la nota á que nos referimos más arriba.

Al general Castro le fueron dados los 200 pesos con que el Gobierno concurre á sufragar las erogaciones de la comision popular en el desempeño de su cometido.

A la Junta se le entregarán 1000 $ para pago de los fuegos artificiales que ésta contratará.

Los fuegos artificiales

La Junta ha designado de su seno una comision compuesta por los vocales Williman, Requena y García y Sosa quienes deberán correr con todo lo relativo á los fuegos artificiales que se quemarán el dia 25 de Agosto.

Esa comision tomará en cuenta las propuestas que se presenten y podrá dictaminar acerca de la que mas convenga á los intereses del Municipio.

Comision de señoras

En casa del doctor Joaquin de Salterain, tuvo lugar ayer, por iniciativa de la señora Manuela Herrera de Salterain, una reunion á la que concurrieron las señoras de Perez Martinez, De María, Blanco, Terra y Acevedo, con el objeto de organizar trabajos en favor de la fundacion del museo histórico.

Fué designada presidenta la señora Bernardina Muñoz de De-María, en cuya casa se verificará hoy una nueva reunion, á la que serán invitadas varias señoras más.

El Museo Histórico

El Comité Ejecutivo,—organizador de los festejos públicos que se celebrarán el próximo 25 de Agosto,—con el propósito de solemnizar el dia clásico de todos los orientales, ha resuelto rememorar la crónica y la tradicion de los patrios acontecimientos, iniciando en aquella gloriosa fecha, la fundacion de un museo histórico.

Apela, con ese fin, al concurso expontáneo y siempre generoso, del elemento popular: de la ilustre patricia que, con fervor religioso, venera y conserva los objetos que pertenecieron á sus antepasados,—de la madre uruguaya que á sus hijos enseña, en la efigie de los caidos en la lucha, la elocuencia del ejemplo,—del humilde soldado que, con haber sido factor principal de la victoria, no lega á la posteridad sino un símbolo ó una insignia, símbolo é insignia que sirvieron, muchas veces, para alcanzar el triunfo,—de enseña ¡cuántas otras! para olvidar la vida, en holocausto de la patria.—Apela, en una palabra, al concurso de todas las clases y confía ciegamente en su decidida cooperacion.

La historia uruguaya, aunque breve, encierra en sus archivos páginas gloriosas y heroismos legendarios,—cuenta, en sus anales, arreboles espléndidos y crepúsculos tristes,—que no de distinto modo, en su vivificante desenvolvimiento, ha brillado en los pueblos, sin nublados y sin penumbras, el sol de la libertad. Por eso, al pretender recapitular, en los índices de un museo, los acontecimientos y faces distintas de la historia patria, este Comité conceptúa, que no es posible excluir de aquel certámen, uno solo de los capítulos que complementan nuestra existencia política. Para no dejar trunco el libro de los pasados triunfos y no lejanos errores y para que puedan servir, unos y otros, de enseñanza fecunda y ópimo ejemplo.

Espera, asimismo, y confía, que nadie ha de negar su concurso á empresa que considera tan fácil de cumplir y que iniciada en el aniversario del gran dia, debe merecer, por esa sola consideracion, el apoyo entusiasta de los que pueden, la benevolencia de todos los que piensan y alienten.

De acuerdo con esos deseos y propósitos, y con el fin de dar forma práctica al pensamiento fundamental, ha resuelto lo siguiente:

1.° El dia 25 de Agosto de 1900 tendrá lugar en el local que se designará al efecto (Club Uruguay ó Direccion de Instruccion Pública) una exposicion pública de objetos, destinados á la fundacion del «Museo Histórico Nacional».

2.° Esos objetos comprenderán: los uniformes símbolos, divisas, escudos, armas, prendas de vestir etc. etc., en una palabra, la indumentaria; las medallas, monedas y todo lo relativo á la memoria numismática; los impresos, documentos, planos; cartas geográficas, ó epistolares, manuscritos de hombres y acontecimientos públicos, tratados etc. y diplomáticos,—los retratos, cuadros, las joyas, los objetos manuales, los relativos al tocador, muebles etc, que puedan dar idea de las costumbres, usos y hábitos de las diversas épocas: todos, desde los tiempos del coloniage hasta los actuales.

3.° Un sitio de honor será destinado especialmente para los objetos históricos pertenecientes á los héroes y á las épocas de la independencia nacional.

4.° Los objetos expuestos, podrán ser: á título de préstamo y al solo propósito de la exposicion, ó bien donados para la formacion definitiva del museo. En uno y otro caso, el comité expedirá un recibo talonario, en que conste el nombre del expositor ó donante y la calidad del objeto, que, en el primero, será retirado por el propietario, una vez clausurada la exposicion.

5.° El comité se reserva el derecho de rechazar todo material que considere inadecuado, para los fines enunciados.

6.° Además de la vigilancia severa que el Comité ejercerá, con el concurso del personal que disponga, para el cuidado de la exposicion, se apela á la cultura del público, como medio democrático y digno de ser preferentemente requerido.

7.° En ocasion oportuna, se gestionará ante las autoridades, el modo y forma de instalacion del «Museo Histórico Nacional».

Nicomedes Castro, Juan Carlos Blanco, Eduardo Acevedo, Duvimioso Terra, José Saavedra, Domingo Aramburú, Antonio María Rodriguez, José Roman Mendoza, Mario S. Perez, Ruperto Perez Martinez, Abel J. Perez, Ramon Montero Paullier, Darmidio De-María, Ildefonso García Lagos, Alberto Palomeque, José M. Sienra Carranza, Eduardo Flores, Carlos Saenz de Zumarán, Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Piera, Joaquin de Salterain, Eduardo Ferreira, José Luis Baena, Arturo Gimenez Pastor, Juan Andrés Ramirez, Luis Piñeyro del Campo, Justo Cubiló, Martin Aguirre, Eduardo Vazquez, Lindoro Forteza, Pedro Figari, Martin Berinduague, Mariano Pereira Nuñez, José Scosería, Francisco Soca, Justino G. Buela, Juan Monteverde, Alejandro Lamas, Enrique Anaya, Salvador Tajes, Rufino T. Dominguez, José A. de Freitas, Luis Morquio, Angel Luisi.

EL ASESINATO DE HUMBERTO I

La manifestacion del domingo

Damos á continuacion el manifiesto que dirigen los organizadores de la manifestacion que se realizará el próximo domingo:

Á LOS ITALIANOS EN MONTEVIDEO

Connacionales: Otra vez está enlutada nuestra bandera. Humberto I, á quien, todavía viviendo, el pueblo habia dado el título de Bueno, cayó por mano de un fanático. El golpe fué derecho al corazon de la Nacion, y de todas partes de la tierra donde hay italianos salió un grito de dolor; de todas partes de la tierra donde se honra á la justicia se le vantó un grito de indignacion. Intrépido, arrostró la muerte en el campo de Custoza, entre las ruinas de Casamicciola y en el lazareto de Nápoles; ella le sorprendió en el desempeño de una de las funciones mas honrosas y humanas de un rey democrático; mientras con su augusta presencia aumentaba el prestigio de una fiesta de la educacion popular.

Murió en medio de su pueblo, y mientras el pueblo, afectuoso y agradecido, lo aplaudía con sincero entusiasmo.

Italianos:

En nombre de la patria, en nombre de la humanidad ofendida, os invitamos á una séria y enérgica protesta contra el nefando atentado, á una manifestacion de dolor, en la que tendremos el concurso de nuestros hermanos los Orientales y de los hombres honestos de toda nacion y de todo partido; concurso que, honrando las virtudes de un rey bueno, demócrata y patriota, será consuelo y augurio para la patria y encontrará eco favorable en la mente y el corazon de Victor Manuel III.—Doctor Vicente Stajano, presidente; L. Ambruzzi, Juan Restelli, Armando Liveriero, Carlos Dighiero, Alejandro Talice, Odicini Sagra, Pedro Garavagno, G. B. Introzzi, Domingo Percontino, B. Giannorelli, Cesar Coelli, Juan Ferrari, Hércules Berardi, Damaso Negrotto, Juan Bonomi.

Punto de reunion: Escuela Italiana de las sociedades Unidas calle Colonia 183.

Dia y hora: El domingo 5 del corriente á las 2 p. m.

Itinerario: Calle Colonia, Egido, 18 Julio, plaza Independencia (lado sud) Juncal 25 Mayo, Cámaras, Sarandí, Colon: 25 Mayo, Florida, plaza Independencia.

Del marqués Visconti Venosta

El marqués Visconti Venosta ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido el siguiente telegrama en respuesta al que le fué enviado de aquí por las sociedades italianas:

Roma 1.o de Agosto—A las 2 de la tarde:

A los Presidentes de las sociedades italianas. Montevideo.—Agradezco á Vd. y á todos los que se asocian al luto nacional.—*Visconti Venosta.*

Asociacion de los estudiantes

A los presidentes de las Sociedades Nacionales y Extranjeras y al pueblo en general.

El Comité Ejecutivo que suscribe designado en la Asamblea efectuada el dia 2 del corriente en el local de la Asociacion de los Estudiantes invita á todas las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo en general para constituir la columna que ha de incorporarse á la manifestacion que llevará á cabo la colectividad italiana el domingo próximo á las 2 de la tarde con motivo de la muerte de Humberto I. Se previene á los manifestantes que la columna se formará á la 1 1/2 p. m. en la calle Rondeau, apoyando la cabeza la Asociacion de los Estudiantes en la calle Colonia y siguiendo hacia el Norte en el órden de llegada de las demás sociedades, pudiendo llevar estas sus respectivos estandartes y distintivos.

Montevideo, Agosto 3 de 1900—Adolfo H. Perez Olave, Laureano B. Brito, Julio María Sosa, Francisco Vazquez Cores, Julio L. Grauert, secretario.

—

Anoche se reunieron en la Asociacion de los Estudiantes gran número de presidentes y secretarios de sociedades nacionales y extranjeras y resolvieron nombrar el comité que invita

Hay gran animacion en el elemento estudiantil.

Se han recibido adhesiones de numerosas sociedades nacionales y extranjeras.

Se dirigió una nota al comité de las sociedades italianas adhiriéndose al meeting.

A la reunion que celebrará el comité italiano el sábado, concurrirán los de este comité para arreglar detalles de la manifestacion.

Asociacion de la Prensa

Se reunieron anoche los señores que forman la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa y resolvieron que esta corporacion exprese su protesta por el asesinato de Humberto I concurriendo á la manifestacion pública del próximo domingo y expresando en un documento el unánime deseo de los periodistas de adherirse á la universal indignacion

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de las deudas Consolidada y de Certificados de Tesorería, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 35.570,65, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay, $ 25.602,65; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 9968; total: $ 35.570,65.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo monto asciende á la cantidad de 12780 pesos, á la Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado, Jefatura Política de Rocha y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de pesos 342,36, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 1.° del corriente en el departamento de la capital $ 192,50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 10 614 97, y $ 36.40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto, hasta la fecha, asciende á $ 831.427,13.

Militares

El comandante Calleros—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, decretó de acuerdo con la vista fiscal, el sobreseimiento en la causa seguida al teniente coronel Lizardo Calleros, por no haber concurrido á deducir sus derechos ante la justicia militar, lo que hizo recién con fecha 31 de Julio próximo pasado, en virtud de lo cual queda reintegrado en las prerrogativas y exenciones que le acuerdan sus despachos.

Cuartel para artillería—Puede darse como resuelto el arrendamiento del local del Jai Alai, en la plaza de Artola, para alojar al regimiento de Artillería de Campaña. Falta únicamente el arreglo definitivo de las condiciones con el propietario del edificio.

El coronel Viera—El comandante de fronteras al norte del Rio Negro, coronel Feliciano Viera, se dirigió ayer telegráficamente al ministerio de Guerra, solicitando licencia para bajar á esta capital. Se le contestó concediéndosela.

Causa del alferez Rivero—El fiscal militar ha devuelto al juzgado de instruccion de primer turno la causa seguida al alferez José P. Rivero, por supuesta conspiracion, prévia evacuacion del traslado de las pruebas producidas por la defensa.

El fiscal no ha encontrado en dichas pruebas nada que alcance á modificar las conclusiones de su acusacion, por lo cual aconseja que una vez evacuado el traslado por el defensor, sean elevados los autos al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

En cuartel—El gobierno ha resuelto que el subteniente Oscar Muñoz, que practica actualmente en el regimiento Umberto I.° del ejército italiano, reviste desde el mes corriente en la lista de cuartel.

El mayor Isabelino Rodriguez—Se asegura que el sargento mayor Isabelino Rodriguez, actualmente ayudante del ministro de Guerra y Marina, va á ser nombrado para reemplazar al teniente coronel Ignacio Montero en el mando de la compañía urbana de Minas.—

En viaje—Llegaron ayer, de Paysandú el capitan Duberli Suarez, de Mercedes el teniente 2.o Jaime S. Pascual, del Durazno el sargento mayor Juan Altoberro, del Salto el coronel Angel de Leon.

Partió para Minas el capitan en comision Cárlos Escala.

Cédula y pension—El gobierno ha concedido á la señorita Corina Crovatto el traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su señora madre doña Bibiana de los Santos, como viuda del coronel de marina don Andrés Crovetto.

Causa de Fermin Goró—El juzgado militar de instruccion de segundo turno pasó ayer el Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del art. 600 del Código Militar, el sumario instruido al soldado Fermin Goró, del batallon 4.° de Cazadores, acusado de desercion.

Ropa blanca—Los jefes de los cuerpos de la guarnicion se han dirigido al Estado Mayor solicitando se provea de ropa blanca interior á la tropa de su mando. El Estado Mayor elevó el pedido á resolucion del ministerio de Guerra y Marina.

Otro desertor—El jefe del batallon «Florida», 1.° de Cázadores, ha elevado á la superioridad el sumario instruido por el capitan-ayudante Enrique Pelaez al soldado desertor Hector Santurio.

Hoy será remitido dicho sumario al juez militar de instruccion de segundo turno.

La viuda de Portillo—El gobierno dispuso que la señora Ramona Formoso de Portillo, viuda del capitan-practicante de este apellido,—que prestaba sus servicios en el batallon 3.o de cazadores y falleció durante la epidemia de cólera en 1887,—perciba su pension por el presupuesto de dicho cuerpo, como lo establece la ley respectiva.

Licencias—El capitan Pablo Diaz se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á la República Argentina.

La solicitud de licencia por igual término, presentada por el coronel Julio Muró, fué elevada ayer á resolucion del ministro de Guerra.

Se ha concedido licencia por un mes para pasar á Mercedes, al soldado distinguido Norberto Sanguinetti, del batallon 1.° de Cazadores.

Altas—En el Parque Nacional ha sido dado de alta como soldado Julian Moreira, y en el batallon 3.o de Cazadores ha firmado contrata por tres años el soldado Apolinario Osia, percibiendo la prima de enganche de veinte pesos.

La compañía Urbana de Minas—Sobre el asunto de la Urbana de Minas, los datos recogidos en palacio daban como acordada la separacion del jefe de ese piquete, comandante Ignacio Montero, quien conferenció con el ministro Mac-Eachen, pidiendo la instruccion de un sumario para el esclarecimiento de la denuncia de irregularidades en aquel cuerpo.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer tramite á los siguientes asuntos:

Menores del coronel Lino Fernandez, por cédula y pension, al Ministerio.

—Sargento mayor Cárlos Larrosa, por su hoja de servicios; al habilitado.

—Soldado de inválidos Natalio Godoy, por abono de haberes; al Ministerio.

—Teniente 2.o José L. Verde, por abono de haberes; al Ministerio.

EN LOS MINISTERIOS

Diplomáticos chilenos

Acompañando al ministro Plenipotenciario de Chile en la Argentina señor Concha Subercaseaux y á su secretario el señor Errázuris que se encuentran desde ayer en ésta, concurrió al Ministerio de Relaciones el ministro de Chile en el Uruguay señor Amunátegui Rivera.

Este distinguido diplomático presentó á su colega y al secretario Errázuris al ministro Herrera y Espinosa, quien les dió una cordial bienvenida.

Los diplomáticos chilenos permanecieron una media hora en amena plática con nuestro ministro de Relaciones.

Hoy el señor Concha Subercaseaux y el secretario Errázuris serán presentados en audiencia privada, á las 3 de la tarde, al presidente de la República en su despacho.

El doctor Susviela Guarch

Hoy partirá en el Oravia para Rio Janeiro nuestro ministro diplomático cerca del gobierno brasilero doctor Federico Susviela Guarch. Ayer el doctor Susviela hizo una visita al Presidente en su despacho y otra al ministro de Relaciones, despidiéndose de ellos.

El doctor Herrero y Espinosa y el oficial mayor de Relaciones irán al embarcadero hoy á despedir al diplomático uruguayo acreditado cerca del gobierno brasilero.

Obras de vialidad

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer el pago de las obras de vialidad presupuestadas en el departamento de Rivera.

Importan en conjunto la cantidad de 3000 pesos y se satisfarán en cuotas mensuale de 500 pesos cada una.

Embargos preferidos

La Oficina de Crédito Público se dirigió dias pasados al Ministerio de Hacienda formulando la siguiente consulta:

Suele ocurrir bastante á menudo que diversos acreedores inician casi simultáneamente demanda de embargo relacionada con los asuntos en que entiende la oficina nombrada, siendo muy difícil establecer á cuál de ellos corresponde el derecho de prioridad.

En los casos de tal naturaleza, preguntaba la Oficina de Crédito Público, ¿cuáles son los embargos que deben ser preferidos?

Pues bien: ayer el Ministerio de Hacienda dictó resolucion en esta consulta disponiendo, de acuerdo con la vista fiscal, que se consideren preferidos los embargos que hayan sido notificados con prioridad en la Oficina de Crédito Público.

El muelle de Paysandú

El gobierno dispuso ayer que, por el Departamento Nacional de Ingenieros, ó por la Inspeccion Regional respectiva, si se cree mas conveniente, se llame á licitacion para las obras del muelle de la Aduana de Paysandú, con arreglo al pliego de condiciones formulado para el efecto.

Tales obras consisten en algunas refacciones del paredon de la Rambla, demolicion del muelle actual, construccion del nuevo muelle conforme á los planos que acompañan el pliego de condiciones, obras de defensa, vía férrea de ochenta centímetros de trocha, zorras y guinches.

Los trabajos deberán empezar dentro de los primeros doce dias despues de firmado el contrato y estar concluidos á los 120 dias.

El contratista deberá ser constructor matriculado ó reconocido como práctico en esta clase de trabajos y depositará en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que asume el 10 ojo del importe de las obras.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente al de Fomento para los fines que correspondan.

El informe del señor Michaelson

Ayer presentó el ingeniero Michaelson al Ministerio de Fomento el informe relacionado con la comision que le fué encomendada en las inspecciones técnicas regionales.

El señor Michaelson acompaña con la nota respectiva, un extenso relatorio en el cual aparecen veinte y ocho fotografías tomadas en las obras realizadas por aquellas inspecciones en varios departamentos.

Retiro de un proyecto

El señor Carlos Bonora, autor de un proyecto sobre ornamentacion de la plaza Independencia, ha resuelto retirarlo con el objeto de introducir en él nuevas modificaciones.

Según nuestros informes, la razon principal en que se funda esa resolucion, es la poca aceptacion que él ha encontrado.

El señor Pedro Lapeyre

Ayer, en el tren de las 5 p. m. salió con destino á Rocha el señor Pedro Lapeyre, que, como se sabe, ha presentado renuncia del cargo de jefe político de aquel departamento, en la nota que á continuacion publicamos.

Las condiciones morales del señor Lapeyre y su dedicacion constante á los intereses generales del departamento de Rocha, hacen doblemente sensible la resolucion que él ha adoptado y que solo puede ser atenuada por las razones de delicadeza personal que él invoca.

El departamento de Rocha pierde con la renuncia del señor Lapeyre un elemento de incesante actividad puesta al servicio de las mas progresistas iniciativas, y la Administracion se encuentra sin un factor importante que prestaba verdaderos servicios á todos los intereses honestos. Confiamos, sin embargo, en que el gobierno utilizará al señor Lapeyre en un puesto de labor porque es de los que están íntimamente identificados con él en su actuacion honesta.

Entretanto publicamos la nota que dirigió ayer, el señor Lapeyre al ministro de Gobierno:

«Montevideo, Agosto de 1900.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor: He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. de esta fecha, haciéndome saber que el Superior Gobierno ha resuelto reponerme en el cargo de Jefe Político y de policía del departamento de Rocha.

Al agradecer la nueva distincion que acabo de recibir del Gobierno cumpleme manifestar á V. E. que dados los acontecimientos ocurridos en el período inscripcional, en el departamento á mi cargo,—á cuyo adelanto moral y material me encuentro vinculado en todas sus manifestaciones por haber dedicado los mejores años de mi actividad á la realizacion de sus progresos, me veo en la imposibilidad de continuar al frente de su administracion por multitud de causas que han afectado mi delicadeza personal de hombre y de ciudadano.

Pero, si no estoy dispuesto á continuar al frente de la Jefatura Política del expresado departamento, eso no obsta y antes por el contrario, me creo obligado á expresar resueltamente á V. E. que me será honroso continuar prestando mis servicios á la administracion pública actual, en cualquier otro punto del país, para lo que me pongo á completa disposicion del Superior Gobierno, ofreciendo como hasta la fecha el ilimitado concurso de mi buena voluntad para secundar los propósitos del Poder Ejecutivo de la República en la forma que se estime conveniente.

Esta declaracion no es mas que la reiteracion de mi manifestacion verbal al Excmo. señor presidente de la República y á V. E. en el acto de conocer la resolucion de la referencia y que con el mayor placer la consigno en la presente.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y estima.—*P. Lapeyre.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—Publíquese.—E. Mac-Eachen.»

La Biblioteca Nacional

El director interino de la Biblioteca Nacional celebró ayer una entrevista con el ministro de Fomento, y en ella, segun informes, puso en conocimiento del doctor Rodriguez, que ha entablado negociaciones con un propietario que se compromete á construir un edificio destinado á aquel establecimiento público, con perfectas comodidades para su instalacion y en lugar perfectamente idóneo.

—Por nota, el señor Rodó ha dado cuenta de que se encuentra vacante el cargo de vigilante de la sala de lectura por renuncia del meritorio, señor Aníbal Uriarte, que ha aceptado un puesto más ventajoso. El puesto vacante es ejercido provisoriamente por uno de los porteros.

Arqueo de caja

El gobierno dió ayer á la prensa el informe relativo al arqueo de caja, verificacion de valores y balance practicados en la Direccion General de Impuestos Directos y en todas las oficinas públicas situadas en el departamento de la capital, al finalizar el pasado ejercicio económico.

No lo publicamos por absoluta carencia de espacio.

El trabajo de los penados

No solo una necesidad de órden moral sino tambien material estimula al Consejo Penitenciario en el sentido de hacer trabajar á los penados.

La Penitenciaría carece ya de celdas para alojar á estos desgraciados y no se ha proveido á la habilitacion de local supletorio con ese objeto

Hay urgencia en solucionar esa situacion incómoda de todo punto de vista.

El presidente del Consejo Penitenciario doctor Ildefonso García Lagos visitó ayer en su despacho al ministro de Gobierno con el objeto de imponerle de la necesidad de aliviar el local de la Penitenciaría y dar ocupacion á un considerable número de penados en las canteras del Buceo.

Aun cuando el ministro se encontraba en el mismo orden de ideas hubo de observar al doctor García Lagos que se imponía el aplazamiento de los trabajos por varias razones.

En primer término porque hay que desagotar las enormes canteras que están llenas de agua con las continuas y copiosas lluvias caidas, siendo necesario para ello trasportar la bomba á vapor del Cuerpo de Bomberos, lo que no puede hacerse á causa del mal estado de los caminos vecinales.

Tampoco es factible la instalacion de los guardias y penados en las carpas usuales sobre el suelo embebido de humedad pues sería exponerles á contraer enfermedades.

Por consiguiente la reanudacion de los trabajos de los penados en las canteras demorará algunos dias aun, si es que no vuelven las lluvias á hacer necesario la prolongacion del encierro ocioso en que se encuentran.

Sociales

Despues de cerca de cuatro meses de ausencia de Montevideo, llegó ayer de Europa en el vapor Alsace el Administrador de este diario, señor Arturo Ricard.

En el mismo vapor llegaron tambien la señora María C. de Diez, propietaria de la acreditada casa «Maison Carrau» y el comerciante señor Juan Marabotto.

∴ Nuestro compatriota el doctor Jacinto De Leon se ha embarcado ayer en Barcelona con destino á esta capital.

∴ El profesor señor Camilo Giucci, director del Liceo Franz Liszt, organiza un gran concierto para los primeros dias de Setiembre, en el que tomarán parte todos los alumnos del Liceo.

∴ La señora Desideria Camino de Diaz, que estuvo enferma de algun cuidado, se halla muy mejorada.

Es asistida por el doctor Valdes García.

∴ El señor Manuel Cordero, contador de la oficina Central de Correos y Telégrafos, sigue mejorando del mal que le aqueja.

∴ El 7 del corriente se embarcará en Cádiz de regreso á Montevideo el señor Pedro Nazábal acompañado de su familia.

∴ El doctor Alberto Mullin y señora ofrecerán á sus numerosas relaciones una tertulia el lunes 27 del corriente.

∴ Hoy partirá con destino á una estancia en Paysandú el joven Carlos Blixen, donde pasará una larga temporada.

∴ Son desde ayer nuestros huéspedes el señor Concha Subercaseaux, ministro de Chile en la Argentina y el secretario de la Legacion señor Errázuriz, que han venido con el objeto de devolver al señor Amunáteguy Rivera la visita que les hizo últimamente en Buenos Aires.

∴ Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Samuel Blixen con su hijo José Pedro, que han pasado unos dias en aquella ciudad.

∴ Ha regresado á su establecimiento «Casa Blanca» en Paysandú el señor Etchevarne, que pasó una temporada entre nosotros

∴ Esta noche el juez doctor Lopez Lomba, autorizará el matrimonio civil de la señorita María Dolores Mullins con el señor Juan G. Castarán. Serán testigos de la ceremonia los señores Juan B. Castarán, doctor Arturo Semería, Mr. W. May Taylor y el coronel Cipriano Abreu jefe del batallon Florida. La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la Capilla de Santo Domingo.

El gran baile que la señora de Mullins pensaba ofrecer á sus relaciones ha sido suspendido debido á su reciente duelo.

Varias noticias

La peste en el Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Agosto 2 de 1900.—Al Consulado General del Paraguay en Montevideo:—En las últimas 48 horas transcurridas, no ha ocurrido novedad en el estado sanitario de esta capital, segun parte del Consejo Nacional de Higiene.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

Del señor Juan P. Lamolle

Montevideo, Agosto 2 de 1900.—Señor director de El Siglo: Ruego á usted la insercion en su ilustrado diario, de la siguiente rectificacion, á un calumnioso suelto registrado por *El Nacional* en su número del 2 del corriente, con el epígrafe «Las propuestas de puerto.»

Es falso señor director que yo tenga directa ó indirectamente la más insignificante participacion ó interés en cualquiera de las propuestas de puerto presentadas ó á presentarse en adelante.

Es falso que ningún sindicato francés—ú otro —cuenta con mis simpatías ó ayuda en la solucion del problema del puerto.

No he cambiado, hasta la fecha, una palabra ó un simple saludo con ninguno de los representantes de aquellos sindicatos, y declaro que por primera vez, el dia de la recepcion de las propuestas he tenido oportunidad de ver á dichos señores.

Es falso, por último, que yo haya mantenido ó mantenga correspondencia alguna, con el señor Guérard, respecto del puerto de Montevideo

Rechazo, pues, sin ninguna indignacion por cierto, las pérfidas insinuaciones del «ingeniero Nacional», reservandome el derecho de acusar al diario que hizo la publicacion para desenmascarar el autor de aquel suelto.

Lo saluda su affmo. amigo y S. S.—*J. P. Lamolle.*

Calles mal empedradas

En la seccion «Notas de Fénix» se incluyó dias pasados una denuncia relativa al mal estado de algunas calles de las afueras de la ciudad.

El director de Obras Municipales se ha preocupado del asunto, habiendo podido comprobar que se trataba en su mayor parte de calles cruzadas por el tranvía Montevideano, que está obligado por su concesion á conservar en buen estado el pavimento.

Como esta empresa no se encuentra ahora en condiciones de llevar á cabo las reparaciones y además la Junta, que ha declarado la caducidad de su concesion, no puede obligarla á efectuar la compostura, el señor Monteverde ha resuelto que las obras se realicen por las cuadrillas de peones de la reparticion á su cargo, cobrándose despues al tranvía su importe.

En la Aduana

Apesar de haberse trabajado con toda actividad no pudo cerrarse ayer la liquidacion de la renta recaudada en el mes de Julio ppdo.

Los datos recogidos dan la seguridad de que esa cifra pasará de $ 700.000, debiéndose la demora al trabajo que ocasiona la aplicacion de la nueva ley de impuestos.

Para esos impuestos el señor Gradin ha formado un estado especial y cuando se suministren los datos de la recaudacion se dará tambien el monto de lo producido por la introduccion de azúcar, alcohol y vino.

—En todo el mes la salida de lana ha sido sumamente floja, no alcanzando á 3.000 fardos el total de lo exportado.

En la Cárcel Correccional

Habiendo presentado renuncia del cargo que desempeñaba el señor Carlos Ruibal, secretario de la Cárcel Correccional, la Direccion de ese establecimiento propuso ayer al Consejo Penitenciario, para reemplazarle, al auxiliar señor Esteban Flangini, y para sustituir á éste, al señor Arturo Palmer.

Departamento N. de Ingenieros

Edificio jefaturial de Minas

El Departamento N. de Ingenieros ha formulado el pliego de condiciones, presupuesto etc. de las obras á efectuarse en el edificio de la Jefatura de Minas, en la parte ocupada por el cuartel del piquete urbano y presos, que se halla en malas condiciones de higiene y seguridad.

El asunto ha sido pasado por el Ministerio de Fomento al de gobierno, de donde procede.

La exportacion de turba

El Departamento N. de Ingenieros ha informado en una nota remitida al Ministerio de Fomento por el de Hacienda, quien á su vez la recibió de la Direccion G. de Aduanas, y en la cual se consulta si la turba debe ser considerada como un producto mineral.

Informa el Departamento que el Código de Minería incluye la turba entre los productos minerales y que su valor puede estimarse en *dos pesos* por tonelada. Tomando ese precio como base, la Aduana podrá cobrar $ 0.01 por cada tonelada de aquel producto que se exporte de acuerdo con el inciso 2.° del art. 115 del expresado código.

Teatros

Solís—Fué una hermosa obra la que se representó anoche en Solís, ante una concurrencia,—no nos explicamos el por qué, muy escasa. Peor para los que no asistieron, pues se perdieron una de las mejores funciones de la temporada.

Uno de los grandes méritos de la compañía Di Lorenzo-Andó, consiste en su repertorio moderno y variado sin abusar, como tantas otras empresas del eterno Sardou, de Ohnet y de otros efectistas por el estilo, que ya han perdido su interés, pues conocemos todas sus obras puede decirse, de memoria.

La «Trilogía de Dorina,» estrenada en Italia con gran éxito hace ya varios años, es una obra acabada y de verdadero mérito, cuyos personajes están tratados de mano maestra y de una factura y estilo, que revelan todo el talento de Jerolamo Rovetta. Esta es, en síntesis, la opinion de la crítica europea, á la cual no hay nada que agregar, sinó que la interpretacion que le supo dar anoche la actual compañía ha sido en un todo excelente, sobre todo por parte de la Tina y de Andó, que fueron, como de costumbre, aplaudidísimos. Merecen igualmente elogios la señora Palladini-Andó y el señor Moncada, que desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles.

Esta noche se dará Amanti de Maurize Donnay.

San Felipe—La funcion de anoche en San Felipe estuvo concurridísima, gustando sobremanera la «Chiquita de Nájera,» obra ésta en que la Colóm está muy bien

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores los estrenos de esta noche sobre todo «María de los Angeles.»

El domingo de tarde y á pedido de varias familias se repetirá «La Cara de Dios», obra que ha gustado mucho y en la cual se desempeñan con toda correccion los artistas del teatro de la calle 1.o de Mayo.

La compañía lírica—Nuestras familias distinguidas han tomado abono para la temporada de la compañía lírica que debutará en Solís el jueves 9 del corriente.

Probablemente el *début* lo efectuará con la ópera «Ebrea», en la que el tenor Ghilardini ha tenido gran éxito en Buenos Aires.

Cibils—La representacion del drama «Don Juan Tenorio», que debió verificarse ayer en el teatro Cibils y que se suspendió á causa del mal tiempo, se efectuará esta noche.

Centro Gallego—Arapey números 243 y 245 a.—Se anuncia para el domingo 5 de Agosto una funcion social, en la que se representará el juguete cómico en un acto y en verso: «Noticia fresca».

Cantará el orfeon del Centro «¿Que ten o mozo?» y luego será desempeñada la comedia «El sueño dorado».

Por fin aparecerá en escena el juguete cómico «Para casa de los padres».—A las ocho y media de la noche.

Nota—Para esta funcion los asientos se ocuparan segun se vaya entrando al local.

Policía

Los anarquistas—La policía continuó ayer practicando averiguaciones entre los varios grupos anarquistas radicados en esta capital, á fin de aclarar debidamente el asunto relativo á la circulacion de los boletines á que en oportunidad se ha hecho referencia.

En la seccion 5.ª fueron aprehendidos ayer, á objeto de tomárseles declaracion, unos ocho ó nueve anarquistas. En esa seccion existe un centro propagador de esas ideas, situado en la esquina de Cerro Largo y Piedad.

Un grupo de 200 anarquistas siguió á los que llevaban presos, vivándoles durante el trayecto hasta la comisaría.

Fué necesario ponerles en libertad momentos despues por no haberse obtenido de sus respuestas, nada que pudiera llamarse comprometedor, no habiendo por lo tanto motivo para que continuara su detencion.

Los cuatro anarquistas que se hallan en la Correccional, por la circulacion del boletin en que se aplaudía el asesinato del rey Humberto, prestaron declaracion ayer ante el juez competente y se les invitó á que nombraran defensor. Designaron ellos al doctor Pedro Figari pero, como este abogado no aceptara, se les nombró de oficio al doctor Martin Berinduague, hijo.

Robos—La comisaría de la 8.ª seccion ha remitido á la Carcel Central al menor Diego Salgado (a) Chingolo, acusado de varias raterías.

—La 13.ª aprehendió ayer á Manuel Galban, supuesto autor del robo de un cojinillo.

Galban ha sido puesto á disposicion del juez competente.

—La comisaría de la 10.ª seccion remitió á la Carcel Central al sujeto Gustavo Goeyer, por infraccion.

—La 4.ª á Pascual Lecolder, por infraccion.

—Encuéntrase enfermo el sub inspector de policía de la 2.ª zona, señor Enrique Taborcias En su reemplazo se ha comisionado al señor Luciano Fernandez sub-comisario de la 10.ª para el desempeño interino de aquel puesto.

Otras noticias—El escribiente don Ricardo Bermudez, de la seccion 2.ª, pasa á la 23 con igual cargo en reemplazo de don Rufino Molina que renunció

REMATES DE HOY

Jcsé B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles y de gran variedad de artículos, cajas de fierro, escopetas, bicicletas, prensa de copiar etc.

Pedro Baridon—A las 2 p. m en la tienda La Ciudad de Londres. De todo el vasto surtido de dicha casa. Remate exclusivamente para señoras.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El rey asesinado

LLEGADA DE VICTOR MANUEL A MONZA

LOS SOCIALISTAS

Traslado de los restos de Humberto I

Historias de anarquistas

BRESSI Y OTROS COMPAÑEROS EN COMPLOT

LAS PROTESTAS

Monza, 2—El convoy real que trajo al rey Victor Manuel III y la reina Helena llegaron á la estacion de Monza á las 6.50 p. m. de ayer. En la estacion de Monza esperaba á la real pareja una multitud enorme de aspecto emocionante por las manifestaciones de dolor.

Los reyes se trasladaron al castillo real cruzando por entre una doble fila de personas que sollozaban. El encuentro con la reina madre fué verdaderamente desgarrador.

Despues de permanecer dos horas en la habitacion enlutada donde se encuentra el cadáver y siempre al lado de la reina estrechados en un abrazo y llorando, el rey se encerró en sus habitaciones para ocuparse de los asuntos civiles.

En la misma noche ha preparado la proclama que dirigirá á la Nacion.

Los príncipes velarán hasta mañana el cadáver del rey Humberto.

Enseguida desde las 8 de la mañana los despojos mortales serán expuestos para la visita del público.

Roma, 2—Las autoridades de esta capital han secuestrado hoy el diario socialista «Avanti» á causa de un artículo sensacional que ha publicado sobre el crímen de Monza.

En dicho artículo se dice que los socialistas son los únicos que lamentan la muerte del rey, mientras que los burgueses y nobles fingen un dolor que no sienten y se empeñan solamente en granjearse las simpatías del nuevo soberano.

Añade que no han imputado nunca á Humberto I los crímenes de Milan ni en general la política reaccionaria seguida en estos últimos años, pues todos los males que sufre el país se deben exclusivamente á la política funesta del general Pelloux. Concluye el artículo prediciendo el próximo estallido de una revolucion, pues la paciencia del pueblo dice, está á punto de agotarse.

Ayer se han recibido informes del prefecto de Milan en los cuales anuncia que se nota efervescencia entre el numeroso elemento socialista de aquella capital y que principia á cundir allí una viva agitacion en varios barrios. El comandante militar de la plaza ha recibido órdenes severas para mantener el órden, y todas las tropas están acuarteladas prontas á salir á la calle en el momento que se precise. Mientras tanto han sido arrestadas 20 personas conocidas como afiliadas al partido anarquista.

Monza, 2—Esta noche el rey Victor Manuel abrirá el testamento de Humberto. Hasta que esta operacion se efectúe no podrá decidirse el transporte de los restos á Roma.

En el testamento se presume se hallen consignadas una serie de disposiciones referentes á los funerales y las medidas que habrán de adoptarse con motivo de su fallecimiento.

Se cree tambien que Humberto no habrá insistido en que su entierro se haga en otra parte que en Roma, por la cual tenia veneracion.

El presidente del Consejo de ministros, honorable Saracco, ha manifestado en diferentes ocasiones que la reina Margharita le ha expresado su vivo deseo de acompañar hasta Roma el cadáver del rey, lo que hace suponer que se halla informada de que el testamento resuelve el punto en este sentido.

Saracco agrega que lo que se designa como posible tumba del extinto soberano no es sinó un paraje secundario destinado á los reyes de Cerdeña, en tanto que el panteon en Roma es el gran sitio en que deben posar los reyes italianos que son reyes de Italia aún despues de muertos.

Roma, 2—La viuda de Humberto se niega á abandonar la capilla ardiente donde vela permanentemente el cadáver de su esposo desde el domingo.

En Monza no se permite á nadie la entrada en la capilla ardiente. Los médicos han sumergido el cadáver en un baño conteniendo 200 litros de alcohol y han empleado ya 10 kilos de formalina en inyecciones para retardar la descomposicion.

El cadáver del rey Humberto llegará á esta capital en la tarde del dia del domingo y será velado durante dos dias en la sala de los Suizos del palacio del Quirinal.

El lunes 6 del corriente se reunirá el parlamento en solemne asamblea para recibir y prestar los juramentos de estilo.

El rey dirigirá desde allí su alocucion al país tomando posesion en el trono.

Separadamente tomará en consideracion el asunto referente á la lista civil de la reina Margharita y la organizacion de su casa oficial.

Mientras dure el largo luto que la reina llevará segun propia declaracion, habitará con su madre la princesa Elisabeth en el castillo de Stresa en Novara.

Por informes oficiales ahora se sabe que el emperador de Alemania vendrá á esta capital para asistir á los funerales del rey Humberto.

Milan, 2—Noticias de mejor origen de Monza, informan que se ha abandonado la idea de someter el asesino Bressi á la Alta Corte de Justicia.

Será juzgado por la corte de Assises de esta ciudad.

El ministro Gianturco ha recomendado al juez instructor toda la celeridad posible en el sumario que se lleva á cabo á fin de iniciar el proceso á la mayor brevedad.

Se cree que las sesiones de la corte tendrán corta duracion y que Bressi sera condenado á la pena de muerte.

Roma, 2—La policía informada de que juntamente con Bressi habian venido de la América del Norte algunos compañeros de éste, los buscó empeñosamente y acabó de arrestarlos.

Uno de ellos llamado Quintaralli fué tomado en Rio Marina en la isla de Elba, y el otro compañero, Aton Lanner, fué detenido en Ivrea, pequeña ciudad á 60 kilómetros de Turin.

Ninguno de ellos opuso resistencia cuando fueron detenidos. Se encuentran incomunicados.

Roma, 2—Las sospechas de un complot para asesinar al rey Umberto gana cada dia mas terreno en el espíritu público. Por órden del juez de instruccion de Milan la policía procedió á arrestar á uno de los hermanos y á la hermana del asesino Bressi y que habitan Prato. Se cree que al pasar por ese pueblo Bressi comunicó los proyectos que tenia á algunas personas de su familia.

Roma, 2—Durante las últimas 48 horas han sido arrestados en Milan, Brescia, Bologna, Florencia, Mantua y Reggio Emilia 150 individuos por sospecha de complicidad en el crímen de Monza. El asesino Bressi estuvo en Buenos Aires trabajando así, parece, en la fábrica de Delacha. Durante su permanencia en la República Argentina su comportacion fué intachable. Estos pormenores han sido suministrados por el señor Franzoni, cajero de la casa Delacha y ex-agente de Bolsa que ahora se encuentra en aquella ciudad, Brescia. El asesino ha mantenido relaciones epistolares con varios compañeros residentes en Buenos Aires.

Informan de Reggio Di Emilia que un individuo que perteneció al cuerpo de guardias de seguridad se presentó el domingo á la Jefatura de Policía con un memorial que anunciaba un inminente atentado, para impedir el cual pedia urgentes medidas. Decia además que el rey Humberto y el emperador Guillermo, serian asesinados.

Washington, 2—A consecuencia del asesinato del rey Humberto el gobierno federal se ha dirigido á todos los gobernadores demandándoles una investigacion minuciosa en sus diferentes Estados acerca del anarquismo y los sectarios de esa doctrina, con el objeto de adoptar medidas severísimas contra ellos.

Roma, 2 Se hace la luz sobre los sucesos y la policía cree que en poco dias mas habrá descubierto el gran complot internacional que ha terminado con la muerte del rey.

Segun las informaciones que se han recogido se trata de una venganza anarquista, la cual ha estado en gestacion durante largo tiempo. Su origen es la iniciativa que tomó Italia para celebrar una conferencia anti-anarquista en presencia de los atentados que se cometian en Bu-

ropa. Acto contínuo los principales centros anarquistas resolvieron ponerse de acuerdo para proceder violentamente contra el Gobierno italiano.

La represalia no pudo ejercitarse enseguida pues el tiempo exigió largas tramitaciones; sin embargo, se sabe que ha estado organizado mucho tiempo y que esperaba solamente la oportunidad para proceder.

Parece que efectivamente se ha tirado á la suerte quien asesinaría á Humberto.

Los empleados policiales no han descansado un momento en los últimos dias y en toda Europa y América centenares de agentes secretos están en accion y no tardarán en descubrir toda la verdad.

Nueva York, 2—Telegramas de Patterson refieren una tentativa de manifestacion [illegible] por el asesinato de Humberto I que ha sido [illegible] esta mañana en esa poblacion y no pudo tener forma completa por la intervencion de la policía.

Unos 200 obreros italianos de varias fábricas de tejidos de Patterson [illegible] á varios anarquistas conocidos, [illegible] á los talleres. Se reunieron á las 6 de la mañana en una plaza [illegible] una bandera y varios carteles de propaganda anarquista [illegible] en direccion á la fábrica.

Un piquete de policía salió al encuentro de los manifestantes y los dispersó apesar de la resistencia que quisieron.

Los anarquistas se retiraron gritando: Viva Bresci! [illegible] los Reyes!...¡Abajo la policía!...Viva el asesinato!

Roma, 2—Se sabe que Bresci había vida marital con una mujer que tenía consigo un niño. Bresci se demostró siempre muy cariñoso para con su compañera y se le consideraba hombre del todo inofensivo.

La policía de New York ha telegrafiado que hace algunos meses un tal Esperandio, italiano, naturalizado en Estados Unidos dió muerte al capataz de una tintorería.

Fué acusado y se suicidó en la prision dejando una carta en que declaraba lo siguiente:

En un complot de anarquistas le cupo por sorteo la obligacion de asesinar al rey Humberto, [illegible] su ciudadanía norteamericana [illegible]. Su objecion fué aceptada y se le ordenó entonces dar muerte al capataz, órden que él ejecutó.

De Viena telegrafían á la Direccion general de policía, que en Junio último un pequeño comerciante de Klagenfurt recibió una carta de su hijo quien le revelaba que había sido designado por la suerte para asesinar al rey Humberto.

El jóven se puso en viaje á Italia, pero fué arrestado en Pontebba [illegible]. Se ha sabido también que Bresci fué en 1891 á Budapest donde permaneció varios meses trabajando [illegible] del parlamento. En esa ciudad tuvo por compañero de trabajo á Lucchini, el asesino de la emperatriz de Austria. [illegible]

Roma, 2—El estado del teniente Bresci, hermano del asesino, causa alarma á todos los que lo rodean.

Había caido en un abatimiento profundo y manifestaba su decision de abandonar el ejército de Italia donde consideraba ya su vida le sería imposible.

Sus jefes comunicaron su decision á la suprema direccion militar [illegible] que el teniente Bresci desista de sus propósitos. [illegible] compañeros de armas, Bresci aseguró que no pediría su baja.

Roma, 2—El ministro F. Gianturco telegrafió al arzobispo de Génova manifestándole [illegible] del gobierno por la circular diocesana que reprueba enérgicamente el crímen de Monza. Añade Gianturco que esos sentimientos encuentran un eco de simpatía en toda Italia [illegible] de ánimo del digno prelado. La prensa aplaude el telegrama ministerial y se expresa en términos favorables al patriótico prelado de Génova.

Londres, 2—Los telegramas recibidos de Australia comunican que la noticia del asesinato del rey Humberto I, ha causado en esa colonia británica un sentimiento de horror.

En muchas ciudades se han realizado ya grandes manifestaciones de protesta contra el crímen y de simpatía á Italia.

Roma, 2—La cámara de diputados adherirá á la idea de que el estado abra un gran concurso nacional de proyectos para el monumento que se levantará en esta capital á Humberto.

El rey Víctor Manuel ha manifestado su intencion de contribuir con un millon de liras para la ereccion del monumento que se piensa levantar en Turín á la memoria de Humberto.

Roma, 2—En este momento telegrafían de Monza la noticia de haber llegado allí los miembros del Senado para presentar su renuncia colectiva al rey Víctor Manuel III. Asegúrase que la renuncia no será aceptada.

Buenos Aires, 2—La reina Margherita contestó desde Monza al telegrama [illegible] presidente Roca en estos términos expresivos:

«Infinita e mia gratitudine per conforto recato al mio dolore dal compianto questa nobile nazione.—Margherita»

Imponente será la procesion cívica que para el domingo 12 de Agosto prepara la colonia italiana en memoria del malogrado rey Humberto.

La columna popular se organizará en la calle Rivadavia á la altura del Once de Setiembre y se dirigirá luego por la Avenida de Mayo hasta la plaza [illegible] donde se encuentra el [illegible] Etruria.

Los estudiantes de los colegios nacionales resolvieron dirigirse hoy en manifestacion á la Legacion de Italia en señal de condolencia por el asesinato del rey.

También efectuarse el domingo otra manifestacion en homenaje á Italia.

Buenos Aires, 2—El Tiempo dice que segun las investigaciones que hizo, Bresci el asesino del rey Humberto estuvo efectivamente aquí.

Una mujer catalana llamada Rosa Roque y que vive en la calle Maipú al lado del Casino, lo conoció.

Estuvo en esta capital seguramente unos cuatro meses y no hallando ocupacion volvió á Italia.

En la fábrica de tejidos de Dalacha y Franchini no lograron hallar en los libros el nombre de dicho.

En La Plata se realizará el domingo 12 de Agosto un funeral cívico en homenaje á Humberto I [illegible] contra el atentado.

De los departamentos

PAYSANDÚ

TRABAJOS DEL ELEMENTO COLORADO—EL FERROCARRIL MIDLAND—VETERINARIO MUNICIPAL—MAIZ RECOGIDO—EL DIPUTADO PEREDA—LOS ITALIANOS.

Paysandú, 2—El club colorado departamental resolvió anoche someterse á la comision nacional que preside el señor Batlle y Ordoñez una medida que viene á unificar los trabajos del elemento colorado del departamento.

Dicha resolucion coincide con la renuncia del comandante Vazquez, que le fué aceptada.

—El Ferrocarril Midland subió los fletes á las cargas y pasajes.

La Junta E. Administrativa propuso al gobierno el nombramiento de Pascual Froise para veterinario municipal.

Este presentó los títulos expedidos por la facultad de La Plata.

Segun la estadística policial el maiz recogido en la colonia Porvenir asciende á 242.820 kilos.

El diario «El Paysandú» prestigia la necesidad de establecer en la ciudad una estacion sanitaria para inoculacion de animales en pié. Considéralo necesario, por cuanto Paysandú está llamado á ser gran mercado ganadero del litoral.

Se activan los trabajos para la Exposicion Nacional. Prometiendo pasar en importancia á la feria anterior.

El domingo se embarcará el diputado Pereda en compañía de su hermano Mariano, que someterán á la asistencia médica allí.

—Esta noche se reunen los italianos para declarar solemnes honras fúnebres á Humberto I.

De la Argentina

EL CAPITAN CASTEX—SENADOR POR MENDOZA—EL SARGENTO FUNES—CAUSA DE ALFREDO DELGADO—EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—LA TOMA DE AGUAS CORRIENTES—PERSONALIDAD [illegible]—REGLAMENTACION DE LA CAZA—[illegible]

Buenos Aires, 2—El ex-capitan Castex, que mató de un tiro en Curumalan al teniente Kruis, [illegible] oficiales del regimiento 2.º de Infantería, [illegible] de los Estados, [illegible] del Consejo de Guerra, á Martin García, [illegible].

—Parece que para suceder al senador N. Banegas, que va á ser proclamado gobernador de Mendoza, será elegido el señor Juan Serú.

—Hoy se leyó al sargento Funes el fallo del Consejo superior de guerra.

Se mostró tranquilo y no sufrió aparentemente ninguna emocion. Hubo en el consejo 3 votos en disidencia.

—Ha sido [illegible] condenado á la pena capital á Alfredo Delgado, matador de su esposa Dolores Gonzalez y á la madre de ésta señora Ramos Gonzalez.

—Por conducto extraoficial el general Roca ha sabido que el presidente Campos Salles proyecta salir el 4 de Octubre para esta.

—Ignórase si hará escala en Montevideo antes ó despues de visitar aquí.

—Continúa sin solucionarse el conflicto entre el ministro de marina y el intendente de marina.

—Manifiéstase que el tunel de toma del agua corriente para el consumo de la poblacion está parcialmente obstruido, lo que da lugar á temores para el verano próximo.

—Falleció en Córdoba Pedro Funes personalidad distinguida de esa sociedad.

—Se ha aprobado la resolucion de ayer de la Cámara de Diputados de descontar el pago de las dietas á los diputados que no asistan á las sesiones sin permiso votado.

El ministerio de agricultura prepara un proyecto de ley que presentará al congreso relativo á la proteccion de la caza de aves y persecucion de las perjudiciales, reglamentando tambien la caza incluso las de focas y pinguinos.

—El director de Correos y Telégrafos doctor García Fernandez ha presentado al gobierno un proyecto creando bonos postales pagaderos á la vista por las oficinas de correos en toda la República, lo que dará grandes facilidades al comercio para el pago de pequeñas sumas.

RECUERDO DE SARMIENTO—LA CUESTION DE LÍMITES—PEREGRINACION Á ROMA

Buenos Aires, 2—El Consejo Nacional de Educacion resolvió hoy que el 11 de Setiembre próximo, aniversario de la muerte de Sarmiento, los alumnos de las escuelas públicas vayan en corporacion hasta el pié de la estatua del gran educacionista á depositar flores y cantar el himno patrio.

—Al ministerio de Relaciones se recibieron hoy comunicaciones de Londres anunciando que el ministro argentino en aquella capital presentó ya el memorial sobre la cuestion de límites con Chile [illegible] los dos últimos memoriales en que [illegible] la defensa de los derechos argentinos.

—Los peregrinos argentinos que irán á Roma proximamente llevarán 10.000 liras para el óbolo de San Pedro.

—El obispo Isasa ha comunicado á monseñor Romero organizador de la peregrinacion, que entre los peregrinos uruguayos hay mucho entusiasmo por asistir.

Chile

ANUNCIO DE CRÍSIS—ERRÁZURIZ—DUELO ENTRE DIPUTADOS—FIESTA EN EL ATENEO

Santiago 2—Anúnciase crísis ministerial completa, provocada por el ministro de Relaciones que no irá á Europa y el ministro del Interior en ejercicio del Poder Ejecutivo, señor Albano, que es objeto de duras censuras por parte de los grupos liberales contrarios á la candidatura presidencial de Pedro Montt.

Asegúrase que antes de producirse crísis asumirá el mando Errázuriz, [illegible] que constituya el gabinete [illegible] presidido por Antonio Valdes Cuevas.

—Se asegura que como Errázuriz no asuma el mando en breve tiempo más, los radicales de la Cámara de Diputados [illegible] al Ministerio, con el objeto de que el presidente sea examinado por médicos, [illegible].

—Proyéctase enviar á Europa una comision de oficiales para estudiar diversos ramos militares.

—Por injurias que mutuamente prodigáronse en la Cámara, batiéronse los diputados [illegible] y [illegible] Manuelli.

—Se celebró anoche la fiesta habida en el Ateneo.

—El señor Mac Iver pronunció un notable discurso muy pesimista en cuanto al porvenir económico de Chile.

Paraguay

ESTADO SANITARIO—LOS MINISTROS ITURBURU Y ARELLANO

Asuncion, 2—Desde hace 11 dias no ocurre novedad alguna en el estado sanitario.

—El gobierno resolvió no aceptar la renuncia del ministro en Buenos Aires doctor Iturburu.

—El ministro Arellano y Arréguia está siendo objeto de calurosas manifestaciones por parte de las corporaciones, de los miembros del gobierno y de distinguidas familias de esta sociedad.

—Hoy sale el Saturno.

—Se deplora vivamente el trágico fin del rey Humberto I.

Brasil

«A IMPRENSA»—LEY DE DIVORCIO—LA PESTE

Rio Janeiro, 2—Reapareció el diario de Ruy Barbosa «A Imprensa».

—El senado ha aprobado la primera discusion del proyecto de ley estableciendo el divorcio.

Durante las últimas 24 horas se registraron dos casos nuevos de peste bubónica y tres defunciones.

La guerra en China

Cálculo de tropas existentes—Los internacionales hácia Pekin

Londres, 2—El gran estado mayor del ejército ruso calcula que el número total de las tropas de la China es de 1.752.000 hombres.

Esta suma la constituyen 205000 hombres de tropas de campaña compuesta de 52000 manchus de tropa regular, 20,000 de tropas irregulares, 125,000 hombres de la clase activa y 10.000 de tropas disciplinadas, 687 000 hombres de la reserva compuesta de 130.000 hombres de campaña de Pekin, 75,000 hombres de las denominadas tropas de las 8 banderas de Pekin, 95,0.0 hombres de tropas de las 8 banderas de las provincias, y 50000 hombres de los Lu-in ó tropas de la bandera verde y 858.000 hombres en los que forman tropas de todas las denominaciones incluyendo guardias reservas, gendarmes milicia manchú, 103.000 hombres guardias de rio y canales, transportes, convoyes y otros formados de individuos de diversas razas.

Existen 200.000 hombres de caballería y 850.000 hombres de infantería y artillería, pero muchos de las llamadas tropas no tienen caballos y algunos pocos destacamentos están armados con fusiles.

La mayor parte aun usan lanzas, arcos y flechas.

De la artillería solo una mínima parte ha recibido instruccion especial.

Las baterías que se encuentran en Chili y Turkestan se consideran las mejores tiradores.

La mayor parte de las tropas de la bandera verde y la de reserva no tienen instruccion militar.

Las tropas mejor instruidas son las que han estado bajo la enseñanza de oficiales extranjeros y son los destacamentos del general Nieh-Shen 15,000 hombres y las del general Yuan-Shih-Kai 17.000 hombres. Estas últimas estaban encargadas de la costa del golfo de Pechili, Batalla y Taku y con las que están en Tientsin y sus alrededores.

Estos destacamentos están armados principalmente con rifles y mausers, de cuyas armas se dice que la China ha comprado 900.000 [illegible] inglesas y alemanas en los tres últimos años.

Londres, 2—La Agencia Central News ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en Shanghai:

Las tropas aliadas de Tientsin han comenzado movimiento de marcha hácia Pekin. La primera division se encuentra ya á 8 millas de la plaza.

Consta esa division de 3.000 rusos, 2.000 japoneses, 1.500 británicos, 1.000 alemanes y 1.000 franceses, la manda el coronel ruso Stessell.

Esta primera etapa ha sido hecha sin inconvenientes de ninguna clase, pues los chinos se han retirado hasta más allá de Long Fang y no ha quedado uno en la comarca vecina de Tientsin.

La compañía de ingenieros que forma parte de esa division compone el ferro-carril.

El trasporte de vituallas en juncos por el rio Pai-Ho avanza con rapidez.

Londres, 2—Comunican de Hong-Kong que informes de Canton hacen saber que el destacamento de resguardo de aduana en el Pearl River ha preso un junco chino que llevaba un cargamento de 2000 carabinas de nuevo modelo y 2 millones de cartuchos.

Comunican de Shanghai que la agitacion en la poblacion china continua cada vez mas acentuada y con tendencia á degenerar en motin. Un grupo de exaltados atacó á algunos extranjeros arrojándoles piedras que hirieron á uno de ellos.

A fin de estar prevenidos contra cualquier acontecimiento futuro los cónsules extrangeros pidieron al almirante Seymour tome las medidas necesarias para evitar atropellos.

—Hasta ahora no se ha confirmado el rumor propalado de haber los rusos tomado por la fuerza á la ciudad china de Mouchuan, en la provincia de Ching King.

—Se confirma que la guarnicion de Blagovestchonk ha repelido el dia 28 de Julio el nuevo ataque que contra esa ciudad de Siberia llevaron a cabo numerosas fuerzas chinas. Los asaltantes tuvieron numerosas bajas y perdieron ademas 10 de sus cañones.

España

Depósito de tabacos incendiados

Santander, 2—Un incendio ha destruido por completo el depósito de tabaco de la compañía arrendataria.

Las pérdidas alcanzan á tres millones de pesetas.

Crímen de un cura

Zaragoza, 2—Uno de los sacerdotes adscritos á la Catedral, se presentó ante el Juzgado del Pilar para denunciar un asesinato cometido en la sala capitular de la Catedral. El autor del crímen es el presbítero Manuel Sanchez, secretario del Cabildo, y la víctima una prima hermana suya, con la cual vivia desde hace mucho tiempo.

El viérnes pasado se encontraba Sanchez en la sala del Cabildo cuando se presentó ella para pedirle dinero. Sanchez dió á su prima un puñetazo en la sien haciéndola caer al suelo.

Cuando la vió caida la pateó la cabeza hasta que la dejó muerta. Convencido luego Sanchez de que su prima habia muerto, escondió el cadáver bajo uno de los muebles de la sala capitular donde se reune el cabildo catedral.

El juzgado procedió enseguida á comprobar la denuncia y ordenó se buscara el cuerpo de la víctima en el sitio indicado y allí estaba el cadáver.

El vecindario de esta ciudad se muestra horrorizado del terrible crímen.

Alemania

El nuevo príncipe de Coburgo

Coburgo, 2—Prestó ayer tarde el juramento de estilo el príncipe regente de Hohenlohe, Langenburg.

—El sábado efectuaránse las exequias fúnebres del duque de Saxe Coburgo y Gotha.

El príncipe de Gales vendrá en representacion de la reina Victoria para asistir á los funerales.

Francia

Las visitas á la exposicion

Paris, 2 — Hoy ha sido el primer dia desde que empezaron los grandes calores en que ha pasado de 200000 personas el número de los visitantes á la exposicion y este aumento de concurrencia se debe á la baja de temperatura que empezó ayer y hoy es aun mayor.

Todos los pabellones se han abierto nuevamente.

Vidrieros en huelga

Charleroi, 2—Se han declarado en huelga diez mil vidrieros de este distrito.

Senador suicida

Paris, 2—Comunican de Vichy que el antiguo senador M. Ernest Eugene Fensset, que tenia 70 años, se dió la muerte precipitándose bajo un tren en marcha.

Norte-América

La compañía del canal de Nicaragua

New York, 2—Telegrafían de Nicaragua que el gobierno de esa república ha secuestrado los bienes de la compañía del Canal.

Es seguro que se presentará en forma una protesta contra ese embargo y que intervendrán tambien los Estados Unidos en ese asunto.

Embajador en Roma

Washington, 2—Para suceder á M. Draper que dimitió el cargo de embajador de los Estados Unidos en Roma se ha nombrado al actual gobernador del Estado de Massachussets M. R. Voleett, quien ha aceptado ya el puesto.

Inglaterra

Negociaciones para la paz en Sud Africa

Londres, 2—Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Lourenço Marques que anuncia la existencia de nuevas negociaciones para restablecer la paz en Sud Africa.

Dice ese despacho que ha llegado á Baberton actual residencia del presidente Kruger M. Stowe consul general de los Estados Unidos en Pretoria despues de haber tenido en Pretoria una conferencia con lord Roberts y que va á proponer á Kruger un arreglo de paz que le permitirá retirarse al extranjero.

Otra rendicion

Londres, 2—El «War Office» ha recibido otro despacho de Lord Roberts comunicando que las tropas inglesas han obligado á otro comando boer fuerte de 1.200 hombres de rendirse sin condiciones.

Esa fuerza entregó muchas armas y municiones.

Comerciales

Londres, 2—El interés del descuento particular se cotiza á 1 3|4 por ciento anual.

Londres, 2—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 3|4 por ciento anual.

Londres, 2—Las Cédulas Nacionales série A. se cotizaron á 42 por ciento anual.

Londres, 2—Ha reaccionado un poco la plaza de trigos, se cotiza á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El lino ha bajado á 51 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El maiz ha subido á 19 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 2—El tipo B. de la lana peinada ha subido para Setiembre y Diciembre á 4.35 francos el kilo y á 4.42 1|2 respectivamente.

Amberes, 2—El trigo de Santa Fé por cargamentos se cotiza á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El lino ha bajado á 33 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El maiz ha subido á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 2—El trigo se cotiza á 126 marcos los 1.000 kilos.

Paris, 2—El sebo de carnero se cotiza á 72 3|4 francos y el de matadero á 71 idem.

Madrid, 2—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 2—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1|4 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 840 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido; el superior se vendió de pesos 6.30 á 6.50, id bueno de 6.00 á 6.20, id regular de 5.00 á 5.90, id inferior de 5.20 a 5.50.

Se han vendido 720.000 kilos.

—El maiz amarillo se mantuvo firme; el superior vendióse de 4.25 á 4.30, idem bueno de 4.15 á 4.20, id regular de 4.00 á 4.10, id morocho de 4.70 á 5.30.

Se vendieron 210 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 48 11|16

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.30 á 9.50, por ovejas de 5.00 á 6.20, por corderos á 3.50, por novillos de 36 á 60, por vacas de 27 á 45, por terneros de 13 á 16.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 230.00.
Idem, para fin de mes, 240.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.40.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.10.
Fondos Públicos 1892, al contado, 73.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.70.
Idem idem 1898, para el 3, 73.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado 49.50.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 6.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 á 48 1|16.
» Francia, 5.02 1|2 á 5.03.
» Alemania, 4.10 1|2 á 4.11.
» Bélgica, 5.04 1|2 á 5.05.
—Salen Eolo Paris y Cosmos.

DE ITALIA

LOS SUCESOS DE PEKIN—MANIFESTACION DE LOS HON. VISCONTI VENOSTA Y SARACCO EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES—LA EXPEDICION ITALIANA—NUESTRA COLONIA EN PEKIN—MONUMENTO Á JUAN NICÓTERA—«LE MASCHERE» DE PEDRO MASCAGNI—LO QUE DICE EL COMPOSITOR.

Roma, Julio 8

En la sesion del 2 del corriente, el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Visconti Venosta, contestando á una interpelacion, hizo en la Cámara de Representantes manifestaciones concretas acerca de la actitud, ajena á todo espíritu de conquista, que el gobierno italiano observará en el Extremo Oriente.

«En este momento—dijo—la tarea de las potencias no puede ser que la de anteponer á toda otra preocupacion la tutela de las vidas y de los bienes de sus respectivos connacionales.

«En breve tendremos en el Mar Amarillo una escuadra de seis ó siete navíos con selectas tripulaciones, y han sido adoptadas las medidas para que estemos preparados para cualquier eventualidad.

«Nuestros propósitos permanecen inalterados; mantener á Italia partícipe en el acuerdo de las potencias europeas interesadas en aquel país.

«Presentemente urge restablecer el órden en Pekin por la tutela de los europeos. Pero no es nuestra intencion—como no creo sea de las demás potencias—sacar de los sucesos ocasion para nuevas ocupaciones territoriales.

«Conceptuamos que no convenga á Italia aislarse del acuerdo de las demás potencias, sinó mantenerse en él, sin exageraciones y sin desertar del puesto que le corresponde en su carácter de gran nacion.»

Luego, en la sesion de ayer de la misma Cámara, el presidente del Gabinete, hon. Saracco, ha ratificado y ampliado tales manifestaciones.

«Son exagerados—dijo—los rumores de grandes preparativos para enviar considerables fuerzas italianas á los mares chinos. Nos basta que allá flote nuestra bandera, porque deseamos que las potencias no adopten providencias á las cuales Italia tenga que permanecer ajena.

«No queremos ni reparticiones ni colonias; abandonamos la idea de toda aventura. De estos propósitos es prenda sincera el hombre que forma parte del gobierno y al que está confiada la direccion de nuestra política en el exterior.

«No podríamos, sin embargo, exijir una justa reparacion de las matanzas perpetradas tambien en nuestros connacionales, si no hiciéramos comprender que tambien Italia sabe ocupar su puesto al lado de las demás grandes potencias.»

Todo esto prueba la exactitud de las previsiones que yo avancé en una de mis anteriores correspondencias al comentar la publicacion del señor Francisco Crispi, quien pretendía arrastrar al país á una guerra de conquista, como si, aun dejando de lado la cuestion de principios, no bastara el desastroso ensayo hecho en Abisinia.

Entonces afirmé que el gobierno, dándose cuenta del espíritu dominante á este respecto en el pueblo italiano, abandonaria toda veleidad colonial, concretándose tan solo á exijir la reparacion que indiscutiblemente corresponde por los asesinatos cometidos en las personas de nuestros connacionales.

Así tiene que ser: respetando á las demás nacionalidades, grandes ó pequeñas que sean, é imponiendo, con toda la energía que confiere el derecho, el respeto á la nuestra.

El cuerpo de expedicion que zarpará muy en breve para los mares chinos se compondrá de un batallon de infantería á las órdenes del teniente coronel Salsa y de uno de *bersaglieri* á las del mayor Agliardi, los dos al mando del coronel Vicente Garioni. Completarán ese cuerpo dos secciones de ametralladoras Nordenfeld, con cuatro piezas cada una, una seccion del *genio* y un hospital de sangre con cincuenta camillas y el respectivo personal de asistencia.

Los expedicionarios vestirán uniforme de brin y morrion en lugar de kepy, y se embarcarán en uno de los vapores de la Navigazione Generale.

Se trata de unos dos mil hombres aproximadamente, escojidos de entre los mas robustos de varios batallones. Figuran tambien entre ellos numerosos voluntarios, pues las matanzas de Pekin han sublevado la fibra nacional, esa misma fibra que quedó inerte ante los sucesos de Africa.

Y el hecho se explica perfectamente: Los italianos que residian en la capital del Celeste Imperio habian sido llevados á aquel lejano país por la necesidad de buscar trabajo, exactamente como los otros compatriotas que emigran á la América y á la Australia. A ellos no se podian reprochar intenciones de conquista ni de absorcion, como, cual mas cual menos, las que fermentan en las colectividades rusa, alemana y francesa establecidas en el territorio chino. La matanza, por tanto, constituye, en el caso nuestro, un gran crímen colectivo, sin la mas leve atenuante.

He aquí algunos datos concretos acerca de la pequeña colonia italiana de Pekin, la que, segun las últimas noticias, acaba de ser completamente exterminada:

El personaje mas conspícuo de ella era el ministro plenipotenciario, marqués José Salvago-Raggi, nacido de noble familia genovés en 1866. Cursó sus estudios en el «Instituto de ciencias sociales y políticas» de Florencia y empezó su carrera diplomática en carácter de *attaché* de embajada, primero en Madrid y luego en Berlin, siendo al poco tiempo ascendido al cargo de secretario, que desempeñó en el Cairo y en Pekin.

Ultimamente, al ser nombrado ministro en reemplazo del señor De Martino, mientras se hallaba en Italia con licencia, regresó al Extremo Oriente llevándose á su señora, la marquesa Camila Pallavicini, con la que se habia casado en 1891, y á su hijito Paris, nacido en 1892.

A un amigo residente en Roma el marqués Salvago escribia con fecha 14 de Marzo de este año, diciéndole entre otras cosas: «Si los *boxers* me lo permitirán, pienso hacer un viajecito hasta Corea. Como tendré que tocar en el puerto de Nagasaki, dejaré ahí á mi señora y al niño para ahorrarles los calores insoportables del verano en Pekin.»

Desempeñaba el cargo de *attaché* de embajada el señor Livio Caetani, tercer hijo del duque de Sermoneta, muy dado á los viajes y atraido por la misteriosa fascinacion que ejerce el Extremo Oriente sobre los temperamentos soñadores.

Las demas personas conocidas en la colectividad italiana de Pekin eran las siguientes:

El marques Santiago Pallavicino, primo hermano del marques Salvago y representante de un sindicato ítalo-belga; el señor Sabbione, romano, representante del «Pecking-Syndicate»; el señor Primo Benvenuti, representante del «Sindicato Italiano»; el señor Rizzardi, de Milan, tambien representante del «Sindicato Italiano», y el señor De Luca, hijo del ex-ministro italiano del mismo apellido.

Hay tambien motivos para suponer que hayan caido víctimas de la masacre varios ingenieros, arquitectos y empresarios constructores italianos que trabajaban en el interior del país y que, al primer estallido del movimiento de los *boxers*, se conjetura que se hayan refugiado en Pekin.

El destacamento que custodiaba la Legacion se componía de 40 marineros á las órdenes de los oficiales Paolini y Olivieri.

Los demás italianos establecidos en la capital china no bajaban de un millar.

En la Plaza Vittoria de Nápoles se ha inaugurado el dia 2 de este mes el monumento levantado en honor de Juan Nicótera, cuya vida ha sido una espléndida página del movimiento republicano y unificador de Italia, aunque desgraciadamente los últimos párrafos de ella han estado en abierta oposicion con las premisas.

Juan Nicótera se afilió á la «Jóven Italia» en el año de 1842, siendo todavía muchacho de unos catorce años, y en 1848 peleó en primera fila contra los austriacos en Lombardía.

Condenado á 25 años de presidio por su incansable propaganda republicana, tuvo que refugiarse en Corfú. Fué tambien soldado valeroso de la defensa de Roma en 1849, donde cayó herido así en el «Casino dei quattro venti» como en la «Porta di San Pancrazio».

Pero su hazaña mas luminosa fué la expedicion de Sapri, mandada por Cárlos Pisacane y que tenia por objeto determinar el levantamiento del mediodía de Italia contra los Borbones, expedicion que fracasó, debido á no hallarse aquellas poblaciones todavía preparadas para el acontecimiento.

Los trescientos patriotas de Pisacane, rodeados por fuerzas incomparablemente superiores, fueron exterminados en el combate de Sanza, donde pelearon como leones. De los prisioneros la mayor parte fueron fusilados en la Certosa de Padula y á los demás se les conmutó la pena de muerte por la de cárcel perpétua, siendo encerrados en el presidio de la Favignana. Nicótera entre ellos.

Nombrado diputado en 1860, despues de la liberacion del mediodía de Italia por José Garibaldi, Nicótera evolucionó poco á poco hácia el partido monarquista hasta aceptar la cartera del ministerio del Interior, en cuyo cargo se malquistó con sus antiguos correligionarios.

Baste recordar que ese hombre de accion por excelencia, á quien en otros tiempos Mazzini solia denominar cariñosamente *mi pequeño leon*, habia llegado á sostener la tésis de que la cuestion social es un sencillo problema que se resuelve con unas cargas de caballería.

El monumento es insigne obra del ilustre escultor Jerace. En su conjunto, mide nueve metros de altura; la estatua, fundida en bronce, tres y cincuenta centímetros. El pedestal, en granito de Baveno, representa un ara, rodeada por un magnífico bajorelieve que representa el combate de Sanza.

La figura de Nicótera está en actitud de hacer pedazos la sentencia que le condenaba á muerte y es rebosante de parecido, de vida y de energía.

El maestro Pedro Mascagni, que acaba de llegar á Roma, ha sido ayer entrevistado por un periodista de acá.

Ha manifestado que su nueva ópera «Le Maschere» se estrenará la noche del próximo 17 de Enero simultaneamente en Roma, Milan y Venecia y que va á sortear los nombres de estas tres ciudades para resolver cual de los estrenos dirigirá personalmente.

El prólogo, que es sin música, será recitado en el «Costanzi» de Roma por Ernesto Novelli, en la «Scala» de Milan por Claudio Leigheb y en la «Fenice» de Venecia por Victor Benini.

Mascagni ha agregado que en «Le maschere» ha transfundido todo el sabor de la escena italiana y toda la originalidad del teatro nacional.

E. ARRIFACCI.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Remision de penados—Por órden del Juez del Crímen de segundo turno, la Direccion de la cárcel preventiva remitió ayer á la penitenciaría, para que cumplan sus respectivas condenas, á los siguientes penados:

Angel Dassori, el reporter uxoricida que fué condenado á 11 años; Agustin Jimenez, homicida, á 5 años; Martin Rodriguez, homicida, á 11 años; Juan Farías, homicida, á 9 años; y Claudio Santa María, homicida, á 5 años.

Causa de Ceferino Lopez—Próximamente el Juez del Crímen de primer turno, doctor Julio Bastos, someterá á la vista del fiscal doctor Jimenez de Aréchaga la causa seguida á Ceferino Lopez por muerte de un vendedor de baratijas, hecho ocurrido á fines del verano pasado en Casupá, departamento de Minas.

Ceferino Lopez es un moceton de unos 19 años, tipo de indio pampa, de cara ancha, frente deprimida, ojos pequeños. Cometió el crímen porque, segun declaró en autos, hacía tiempo que *tenia ganas de matar á un turco*.

Ayer nos relató el suceso, más ó ménos, en la siguiente forma:

El vendedor de baratijas, hombre bastante viejo, acababa esa tarde de salir del grupo de casas donde vive la familia de Lopez, gente de malos antecedentes, pues una pesquisa efectuada por la policía descubrió allí varios objetos de procedencia furtiva y de contrabando. Una hermana del encausado padece de una enfermedad nerviosa que se manifiesta con ataques periódicos que se aproximan á la locura.

Ceferino Lopez, que regresaba á caballo, alcanzó á descubrir al vendedor, en momentos en que éste descendia por una bajada, y en seguida *le dió la mala idea* y se puso en pos de él alcanzándole en las inmediaciones de una cañada.

Allí el prevenido apeóse, atando el animal á un alambrado, se aproximó al turco y le preguntó si llevaba papeles de alfileres. Luego, aprovechando el instante en que el vendedor, posado el cajon de las baratijas en el suelo, se agachaba para buscar el artículo que le habia sido pedido, se apoderó del mismo baston de la víctima y con él le descargó en la nuca varios garrotazos hasta dejarle exánime.

Lopez sostiene tenazmente que ese dia no cargaba armas y, por otro lado, la pericia médica reconoce que el cadáver no presentaba ninguna herida de arma cortante. Parece, pues, que la declaracion del matador en esta parte es rigurosamente exacta.

Una vez perpetrado el delito, el asesino, sin tocar nada de lo que llevaba su víctima, montó á caballo y se trasladó á un terreno cercano, cuyo dueño le permitía que lo labrara y sembrara, á condicion de que la cosecha fuera á medias, y allá permaneció trabajando toda la tarde.

Despues regresó á su casa, ya caida la noche, y, en vez de cenar, comió una de las sandías que habia traido consigo del terreno aquel, yendo por último á tenderse bajo unas carretas, donde solia dormir durante los calores del verano.

Pero no pudo conciliar el sueño, pues en su cabeza asomó la idea del robo, y, cuando le pareció que nadie le podria oir, por ser ya despues de la media noche, se deslizó sigilosamente llevando á su caballo de la rienda, montó en grupas y volvió al lugar del crímen.

Debido á la circunstancia de que el paraje era un tanto tras mano y muy bajo, nadie hasta entonces habia descubierto el cadáver, que yacia aun donde habia caido.

Lopez le sacó el cinto en el cual encontró mas de cien libras esterlinas y algunas monedas de plata, dinero que al dia siguiente colocó en una cajita de lata y enterró ésta en las proximidades de la casa de sus padres.

No puso la menor atencion en el cajon de las baratijas ni en los bolsillos del difunto. Se limitó á pasar una soga que llevaba al rededor del pescuezo del cadáver, lo ató con un nudo corredizo y por último lo arrastró hasta el márgen de otra cañada, que distaria de ahí unos doscientos metros.

Cuando la policía tomó cartas en el asunto, guiándose por la declaracion vaga de un vecino, que decia haber visto á Ceferino Lopez merodear la tarde del crímen por aquellos alrededores, procedió al arresto del prevenido, del padre y de un hermano de él, así como de un sujeto que la tarde indicada se encontraba en la casa de ellos.

En un principio se sospechó que se tratara de un delito colectivo y que el móvil hubiera sido el robo. Pero, poco á poco, las resultancias del proceso concentraron toda la responsabilidad sobre el solo Ceferino Lopez, de manera que los demás encausados fueron puestos en libertad uno tras otro.

Ceferino Lopez es indudablemente el producto del ambiente y de la delincuencia de su familia, delincuencia á la cual quizás no es del todo ajeno el factor mórbido, que tiene su claro exponente en la enfermedad que aqueja á la hermana del asesino arriba indicada.

Antonio Somoza—Por disposicion del juez de Instruccion de 2.º turno, el señor Antonio Somoza, escribano adjunto del Juzgado Correccional, quien se encontraba detenido en la Jefatura Política por el asunto que es del dominio público, fué ayer trasladado á la Cárcel Preventiva.

Tribunales y Juzgados—El Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, compuesto de los ministros doctores Alvarez, Piera y Gonzalez, dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida de oficio á Clementino Olivera, Juan A. Botillo, Colombo Zavier, Rafael Zavier y José Aguilar por imputacion de los delitos de abigeato, salteamiento en despoblado y en cuadrilla, homicidio y contrabando.

De conformidad al veredicto dictado por el jurado, fué confirmada en definitiva la sentencia de segunda instancia, que condena á los procesados á la pena de seis años de penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular, individual y continua.

Juicio público—TRIBUNAL DE APELACIONES DE SEGUNDO TURNO—En la audiencia del dia de hoy, viernes 3 de Agosto, á la una p. m., se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra Gerardo Caruso, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Joaquin F. Rodriguez, Enrique Reyno, Ricardo Sanchez, José A. Calfa, Francisco Mautone, Alfredo Herrán, Cárlos Brandes, Antonio Pongibova, Julio Moretti, Domingo Repetto, Enrique Langdon, Félix Musso, Ricardo Vellozo, José Gascué, Antonio Pietracapina y Alberto Calamet (hijo)—*Augusto Dupont*, secretario.

Condena de Cárlos Gonzalez—Ante el Juzgado del Crímen de primer turno vióse en juicio público la causa seguida de oficio á Cárlos Gonzalez por herida inferida á José María Castro.

El jurado en su veredicto estableció probado el hecho que se le imputa al encausado y el juez de la causa doctor Bastos falla condenando á Gonzalez á la pena de veinte y un meses de prision debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el art. 35 del Código Penal.

INSTRUCCION PÚBLICA

La escuela Ramirez—La Comision de la «Escuela Ramirez», de Rocha se ha dirigido por nota al Ministerio de Fomento dando cuenta de que acepta las observaciones que le fueron hechas á las bases por ella propuestas para la entrega del edificio al estado.

Comunica al mismo tiempo que ha autorizado á su presidente el señor José P. Ramela para que baje á esta capital á fin de escriturar el edificio á la Direccion General de Instruccion Pública.

Para esto se ha pedido el correspondiente desalojo á la Junta E. Administrativa del departamento que ocupa el local y que deba dejarlo el 1.º de Setiembre próximo, á fin de que pueda instalarse la escuela pública á que está destinado.

Movimiento marítimo

Lo del Alsace—En el vapor nacional Vénus regresaron ayer de Buenos Aires los pasajeros del vapor francés Alsace, que nuestra autoridad sanitaria obligaba á desembarcar en el lazareto para ser vacunados y revacunados, apesar de haberlo sido ya por el médico de á bordo.

El Alsace fué recibido en libre plática en Buenos Aires, habiéndose evitado dos mil pesos de gastos al no cumplir las disposiciones de nuestra sanidad.

Pasajeros llegados á bordo del Alsace nos han suministrado datos respecto del viaje de este trasatlántico que por primera vez visita el Rio de la Plata.

El viaje fué sumamente entretenido, festejándose á bordo con gran entusiasmo el aniversario del 14 de Julio.

Por la mañana y por la noche, al izarse y retirarse la bandera tricolor, fué saludada con salvas de cañon; el comandante ofreció un magnífico banquete, á los pasajeros de primera y de segunda clase; el buque fué empavesado de gala; se quemaron cohetes y se tocó la Marsellesa. Venian en el buque varios artistas para el Casino de Buenos Aires, y con su concurso se organizaron diversos conciertos seguidos de animados bailes.

El comandante señor Ferrari, y la oficialidad del barco se grangearon las simpatías de los pasajeros por su exquisita amabilidad y excelente trato durante toda la travesía del vapor, buque de excelentes condiciones y andar rápido; pero que deberá sufrir modificaciones de detalle para que su confort se ajuste al de los «steamers» que hacen la carrera entre los puertos del Rio de la Plata y Europa.

Antes de llegar á nuestro puerto los pasajeros ofrecieron una comida á los uruguayos que venian á bordo, firmando todos en señal de simpatía los «menus» correspondientes á los obsequiados.

El dia antes del arribo á Montevideo los pasajeros ofrecieron á su vez al comandante Ferrari, su segundo, el médico de á bordo y el comisario otra comida, para retribuirles las múltiples atenciones recibidas durante el viaje. Los brindis fueron sumamente cordiales, para la Francia, la Argentina y el Uruguay.

El Satellite—Anoche debe haber fondeado en la isla de Flores el vapor brasilero Satellite, procedente de Rio de Janeiro y escalas, con pasajeros y carga general.

FOLLETIN (2)

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

to con el Emperador, por más que yo no supiese explicarme qué méritos hallaba Napoleon en hombre de tal historia, ni qué servicios habia podido prestarle mi republicano tio.

Quizás se le ocurra al lector preguntarme por qué acepté semejante invitacion, procedente del hombre á quien mi padre habia estigmatizado siempre como usurpador y el mas vil de los traidores.

Ahora puedo decirlo con más franqueza que entonces.

La verdad es que á nosotros, á la nueva generacion, nos costaba mucho y nos disgustaba sobremanera el tener que mantener vivos los odios y proseguir las contiendas de la generacion anterior.

Para los emigrados monárquicos la marcha del tiempo habia cesado súbitamente en 1792 y continuaban amando y odiando á los mismos á quienes habian amado y odiado en aquella fecha.

Y no era extraño, porque las pruebas sufridas habian sido tan duras, los sucesos presenciados tan desgarradores, que su recuerdo se habia grabado indeleblemente en la memoria y en el corazon de todos ellos. Pero nosotros, los que habíamos crecido en tierra extraña, comprendíamos que el mundo seguia su marcha incesante y que las circunstancias habian cambiado mucho.

El resultado natural era que íbamos olvidando aquellos recuerdos de la generacion pasada.

Francia no era ya para nosotros el país de los sans-culottes y de la guillotina; era más bien la nacion guerrera por excelencia, atacada por todos y vencedora siempre, pero tan acosada que sus hijos, esparcidos por todo el continente, oian sin cesar la voz potente que los llamaba al combate.

Y aquella voz, más que la carta de mi tio, era la que me hacia cruzar las aguas del Canal.

Por largo tiempo habia simpatizado cordialmente con mi patria en sus heróicas luchas, pero nunca me atreví á decirlo en vida de mi padre, que habiendo servido á las órdenes de Condé y peleado en Quiberon, hubiera considerado mis simpatías como la más negra traicion á sus ideales.

Pero muerto él, nada me impedia regresar al país en que nací, sobre todo teniendo en cuenta que mi novia Eugenia (mi mujer desde hace treinta años) pensaba lo mismo que yo acerca del regreso á Francia.

Sus padres pertenecian á la rama menor de los Choiseul, eran de ideas tan intransigentes como mi padre y tanto éste como aquéllos estaban muy lejos de figurarse lo que pasaba en la mente de sus hijos.

Muchas veces, mientras ellos lamentaban en la sala una gran victoria francesa, Eugenia y yo la celebrábamos saltando de gozo en el jardin.

Nuestro retiro predilecto era un grupo de laureles inmediato á la casita de ladrillo; y allí, ocultos tras el tupido follaje, hablábamos sin rebozo de lo que sentian nuestros corazones.

Yo le explicaba mis futuros planes y ella los aplaudia con entusiasmo.

Así fué como llegado el dia de tomar una resolucion, lo teníamos todo preparado al efecto.

Pero existia otra razon además de la muerte de mi padre y la carta de mi tio. A duras penas podia ya seguir viviendo en Asford, con motivo de un suceso que paso á referir. Dicho sea en justicia, los ingleses fueron siempre huéspedes generosos para los emigrados franceses, y ni uno de nosotros dejó de llevarse gratos recuerdos de aquel país.

Pero en Inglaterra como en todas partes nunca faltan gentes rudas, insultantes y camorristas; y en la tranquila poblacion de Asford tuve la desgracia de toparme con uno de esos tipos, el hijo de un hacendado de Kent llamado Farley.

Tenia fama de maton en toda la comarca y no se cruzaba con uno de nosotros sin soltar bravatas y palabrotas no solo contra el gobierno francés, cosa en cierto modo perdonable en un patriota inglés, sino contra Francia y contra todos los franceses.

Me hice el sordo más de una vez, como otros compatriotas míos, pero al fin su conducta llegó á ser tan intolerable que resolví darle una leccion.

Poco después nos hallábamos varios franceses reunidos una noche en el café de la posta del Puerto, cuando Farley, sentado á poca distancia y con algunos vasos de vino en el cuerpo, empezó su acostumbrada retahila de insultos contra todo lo francés, sin quitarnos ojo.

Por último se levantó y poniéndome la mano sobre el hombro dijo en voz alta:

—Vamos, señor de Laval, un brindis patriótico. ¡A la salud de Nelson, cuyo brazo no se cansa de matar franceses!

Al decir esto me miraba con sorna, esperando mi respuesta.

—Señor mio, le dije, brindaré con vos á condicion de que despues aceptéis el brindis que yo proponga.

—¡Aceptado desde luego! exclamó, y bebimos.

—A vos os toca ahora, señor de Laval, dijo Farley.

—Llenad vuestro vaso, repuse.

—Hasta el borde. Ya está.

—Pues bien ¡brindo por la bala que se lleve el brazo de Nelson!

Apenas acabé de decirlo recibí en plena cara el contenido de un vaso de vino y al cabo de una hora ya estaban arregladas las condiciones del duelo.

Tuve el gusto de pegarle un balazo en un hombro y aquella noche, cuando me quedé con Eugenia en el jardin, arrancó ella unas ramitas de laurel, y las puso sobre mi frente, á manera de corona triunfal.

Los tribunales no tomaron cartas en el asunto, pero el resultado del duelo me creó una situacion bastante difícil, que servirá para explicar, con las otras razones antes indicadas, por qué acepté sin vacilar la invitacion de mi desconocido tio, á pesar de las misteriosas palabras del sobre.

Si el señor Bernac tenia influencia suficiente con el Emperador para anular la órden de proscripcion dictada contra mi familia, quedaba suprimido el único obstáculo que impedia mi regreso á la patria.

Hé aquí explicado por qué me hallaba, al comenzar este relato, sentado en la borda del bugre, pensando en mi situacion presente y en mis proyectos para lo porvenir.

Y cuando más sumido estaba en mis meditaciones, vino á interrumpirlas bruscamente el vozarron del capitan, exclamando:

—¡Vamos, mocito! Ha llegado la hora de saltar al bote.

—¡Al bote? Pero estamos todavía muy lejos de tierra...

—Haced lo que os parezca, me interrumpió. Lo que es mi barco no se acerca más á la costa, y podéis llegar á ella en bote ó á nado, como más os plazca.

En vano le recordé que le habia pagado el precio convenido, si bien no le dije que para conseguir aquel precio habia tenido que dejar entre las garras de un prestamista de Douvres el reloj de oro usado por tres generaciones de Lavales.

—¡Vaya una paga! exclamó ásperamente. ¡Amaina, Jorge! Conque lo dicho, amigo. Al bote, ó á Douvres otra vez. No me acerco á tierra ni una braza más, sobre todo con la tormenta que se nos viene encima por el oeste, precisamente en direccion de los arrecifes de Ambleuse.

—¡Ah! Siendo así iré á tierra.

—¡Ya lo creo que iréis! dijo, con risa tan burlona que me volví hácia él con intencion de castigar su grosería.

Por fortuna para mí, me dije á tiempo que una lucha en aquellas circunstancias y con tal hombre habia de serme desfavorable por todos conceptos.

Recordé lo sucedido al pobre marqués de Chamfort, que apenas llegó á Inglaterra reprendió á un labriego descortés y el labriego contestó con una puñada tal que le hizo saltar un diente á mi noble compatriota. Hice, pues de la necesidad virtud y salté al bote, echaron en él desde cubierta el paquete que contenia mi ropa y efectos (¡Qué equipajes para un Laval!) y dos marineros que en el bote esperaban empezaron á remar lenta pero vigorosamente con direccion á tierra.

Todo hacia esperar una noche tormentosa, porque la negra nube formada poco antes sobre el sol poniente se habia extendido rápidamente y sus rasgados bordes cubrian ya buena parte del horizonte.

Hácia el oeste en el punto por donde habia desaparecido el sol, los rayos del invisible astro trazaban una línea luminosa que contrastaba con la negrura de las nubes y parecia el fulgor de un gigantesco y lejano incendio. Los dos marineros observaban con frecuencia el aspecto del cielo; lanzaban despues una rápida mirada hácia la costa y yo temia á cada instante que resolvieran volverse atrás antes de que estallase la tormenta.

Menos por curiosidad que por el deseo de distraer su atencion y conseguir que siguieran remando, les pregunté qué luces eran aquellas que habian empezado á brillar á derecha é izquierda del punto á donde al parecer nos dirigíamos.

Allá, al norte, está Boulogne y al sur queda Etaples, contestó uno de mis remeros.

¡Boulogne! ¡Etaples! ¡Cuántos recuerdos me traian á la memoria aquellos dos nombres! Cuando yo era niño solíamos ir á Boulogne en la temporada de baños y no habia olvidado mis paseos por la playa, trotando al lado de mi padre, y la sorpresa que me causaba ver cómo los pescadores se descubrian respetuosamente á nuestro paso.

Y en cuanto á Etaples, allí nos embarcamos al huir para Inglaterra, al extremo del muelle nos acosó una turba que daba gritos de muerte y yo uní mi voz infantil á la de mi padre para vituperar á los bárbaros que hirieron á mi madre de una pedrada.

Allí estaban aquellas dos etapas de mi niñez, señaladas por las luces que brillaban al norte y sur de nuestro bote; y allí estaban tambien en la obscuridad, entre aquellos dos puntos luminosos y á unas diez millas de distancia, la casa solariega de mi familia y las tierras de Grosbois, en la que habian vivido y muerto los hidalgos de mi nombre aun antes de acompañar algunos de ellos al Duque Guillermo en la conquista de la orgullosa isla que acababa de abandonar. Pero en vano me esforzaba por distinguir en la obscuridad, un indicio, una luz que me revelase la posicion del antiguo hogar.

—Sí, señor, continuó el marino, estamos frente á un buen trozo de costa solitaria y á más de un polluelo de vuestra pluma he ayudado á desembarcar en ella.

—Decidme, amigo ¿por quién me tomais? le pregunté.

—No es cuenta mia, replicó, pero hay oficios de los que vale más no hablar.

—Vamos ¿creéis que soy un conspirador.

—Vos lo habéis dicho. Pero ya estamos acostumbrados á ello.

—Pues yo os aseguro, bajo mi palabra de honor, que no lo soy.

—¿Un preso escapado, entonces?

—Tampoco.

El marinero se inclinó sobre su remo y pude ver que fijaba en mi rostro una larga y penetrante mirada.

—Pues si sois uno de esos espías de Bonaparte... comenzó á decir.

—¡Yo! ¡Espía yo! exclamé con acento tal que bastó para convencerlo de su error.

—Bien está, dijo. El diablo me lleve si sé lo que sois. Pero os aseguro que si hubiera descubierto en vos á un espía no hubiera tenido yo arte ni parte en vuestro desembarco, dijera lo que quisiera el capitan.

—Y cuenta que lo que es yo nada tengo que decir contra Bonaparte, hizo constar el otro marinero con enronquecida voz. Nosotros, la gente de mar no tenemos mejor amigo que él.

Me sorprendió oirle hablar así, porque el odio de los ingleses al emperador excedia á toda ponderacion; pero el marinero no tardó en explicarme el por qué de sus sorprendentes simpatías políticas.

—Sí, señor, siguió diciendo; si hoy puede un pobre marinero escabullirse por la costa con unos sacos de café y azucar y hacerse otra vez á la mar con unos bultitos de seda y tal cual galon de cognac fino, á Bonaparte se lo debe. Los comerciantes hicieron el caldo gordo en su dia, pero hoy le toca el turno al pobrete que sabe manejar un par de remos.

Recordé entonces que Napoleon era muy popular entre los contrabandistas, y no sin motivo, pues gracias á él habian monopolizado el tráfico del Canal.

El marinero siguió remando con la mano izquierda y extendiendo la derecha hácia un punto de la costa, dijo:

—Allí está Bonaparte en persona.

Los que hoy viven en esta época de profunda paz no pueden comprender bien la viva conmocion que en mí produjeron aquellas palabras. No hacia más de diez años que habíamos oido hablar por primera vez de aquel hombre con el extraño apellido italiano.

Diez años, es decir, lo que tarda un soldado raso en llegar á sargento, ó un dependiente en obtener un aumento de sueldo de cincuenta libras esterlinas anuales.

En tan corto plazo aquel hombre, salido de la nada, lo era todo.

Llegó un dia en que la gente empezó á preguntarse quién era aquel desconocido; al mes siguiente invadió el norte de Italia como una plaga; Venecia y Génova cayeron al empuje de aquel jóven, moreno y delgaducho. Temblaban ante él los soldados en el campo de batalla y confundia á los más hábiles diplomáticos en los salones de conferencias.

Con energía increible corrió á Oriente, y mientras los pueblos se preguntaban maravillados cómo habia convertido á Egipto en un departamento francés, ya se hallaba él de regreso en Italia y humillaba por segunda vez el poder de Austria.

Se trasladaba de un punto á otro con tanta rapidez como la del rumor que anunciaba su próxima llegada; y donde quiera que se aparecia iban tambien con él nuevas victorias, nuevas combinaciones, el derrumbamiento de los antiguos sistemas y la transformacion, cuando no la supresion absoluta, de las líneas fronterizas.

Holanda, Saboya, Suiza, no eran ya más que otros tantos nombres en el mapa.

Francia iba dilatándose por Europa en todas direcciones.

Este vapor cumplió en el lazareto de Isla Grande los diez dias de observacion sanitaria que rige para los buques que de Rio de Janeiro salen para otros puertos del Brasil. Pero como hizo escala en Santos, tendrá aquí cinco dias de observacion.

En la mañana de hoy vendrá el Satellite á nuestra rada exterior á efectuar sus operaciones de carga y descarga.

Salida de la Suarez—A las 8.35 a. m. zarpó con destino á la Colonia la cañonera nacional Suarez, conduciendo á su bordo al práctico mayor, que va á inspeccionar el valizamiento desde aquel puerto hasta Paysandú.

La Donau—Ha postergado su salida para mañana la corbeta de guerra austro-húngara Donau.

El itinerario de su viaje de instruccion hasta Panamá, es ya conocido de nuestros lectores.

El comandante de Marina retribuirá esta tarde la visita que el de la Donau hizo dias pasados al presidente de la República.

El fondeadero exterior—El ministro de Guerra y Marina ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros el proyecto de la Comandancia de Marina para la fijacion del fondeadero en la rada exterior y del límite del puerto.

El vapor Santos—Este paquete del Lloyd Brazileiro, salió el dia 1.o del presente mes de Rio Janeiro. Despues de cumplir la observacion de diez dias en la Isla Grande, seguirá viaje para los puertos del Sur hasta Montevideo.

A recorrer la costa—La Capitanía del Puerto concedió permiso á los vapores del tráfico Solís, Emperor y Corsario, para salir á recorrer las costas del Este y Oeste, á fin de ofrecer sus auxilios á algun buque que pueda necesitarlos.

Los pasajeros del «Iberia»—En los vapores del tráfico Fulton, Corsario y Neraida, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico «Iberia» que cumplieron la observacion sanitaria.

San Ignacio de Loyola—Recien ayer tarde fondeó en nuestro puerto este paquete de la compañía Trasatlántica Española, que desde el miércoles se encontraba en la Isla de Flores, con el objeto de desembarcar los pasajeros que traía para Montevideo y Buenos Aires. Al fondear en la isla se interrumpió el cable telegráfico sub-marino que comunica con Montevideo, por lo cual se cree que lo haya cortado este vapor.

El remolcador Solís con una lancha, fué ayer á la isla, para efectuar el trasbordo y desembarque en el lazareto de los pasajeros llegados en el paquete español.

El San Ignacio de Loyola zarpará esta noche con destino á Punta Arenas, Coronel y Valparaíso.

Bulto encontrado—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores C. R. Horne y C.ª, y manifestaron: que el cajon perteneciente al vapor británico Bellailsa, caido al agua durante la descarga el dia 29 del pasado, resultó ser de la marca H. C. —M. L. núm. 3131, y ha sido recogido en la playa Ramirez por la autoridad respectiva.

Al varadero—La Capitanía del Puerto concedió permiso al propietario del vapor del tráfico Esperanza, para vararlo en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Cía., en el Cerro, á fin de efectuarle reparaciones.

El Liguria—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto anteayer á las 6 p. m. salió de Rio Janeiro este vapor británico.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La diligencia náufraga

Las informaciones que van á continuacion proceden de los pasajeros de la diligencia de Camilo Pandulo, que fué arrastrada por el rio Queguay y han sido trasmitidas por el comisario de la seccion donde ocurrió el hecho al jefe Político de Paysandú. Según esos datos se produjo el suceso en la siguiente forma:

Cuando llegó la diligencia al paso éste se encontraba en condiciones de poderse vadear, pero no habia alcanzado el vehículo á la mitad uno de los caballos se cayó arrastrando á otros dos y en las sacudidas de los animales que se ahogaban fué aquél llevado hasta el borde de la calzada, tumbándose.

Iban dentro de la diligencia una señora y su sirvienta, siendo ambas sacadas por una ventanilla, y subidas á la *baca*, ó parte superior, que hacia las funciones de puente en el improvisado barco. Se arrimó despues un bote poniéndose en salvo á los náufragos; pero cuando los viajeros habian logrado entrar en la embarcacion ésta salió como una flecha aguas abajo, seguida de la diligencia que corria como un torpedero, tanto que alcanzó á los cien metros al bote dándole un encontron.

Por un verdadero milagro la embestida arrojó el bote hacia un macizo de «sarandíes» de la orilla, de los cuales pudieron asirse los viajeros, que eran los señores Ladislao Souza, Severino Brasil, la señora hermana de éste y su sirvienta.

La diligencia «embicó» á unas tres cuadras de la calzada en una laguna y allí se halla custodiada por un piquete de policía, que al mismo tiempo recorre la costa, por órden del jefe político.

La correspondencia, encomiendas y equipajes no han podido salvarse aun.

El mayoral ha dirigido á la Administracion de rentas de Paysandú una comunicacion en los términos siguientes:

Paso de Andrés Perez, Agosto 1.o.—Señor administrador de Correos.—Pongo en conocimiento que recien hoy empezaré los trabajos para sacar la diligencia que parece estar presa entre unos árboles, pues solo se alcanza á ver como un metro de la lanza.

Las balijas que se encuentran en el agua son las de Queguay Chico, Cerro de la Bandera y Corrales.

El Queguay está muy crecido.—*Camilo Pandule.*

El contenido de las balijas despachadas por la administracion de Paysandú, el 27 del corriente, es el siguiente:

Queguay Chico—7 cartas y 50 impresos; Cerro de la Bandera, 5 cartas y 20 impresos y Corrales, 1 carta y 30 impresos.

El correo de Trinidad

La Direccion General recibió ayer telegramas de Trinidad, dando cuenta de que las últimas lluvias han hecho subir de tal manera el nivel de los arroyos, que impiden la salida de los correos.

El cable de la isla de Flores

Ha sido roto por el vapor español Ignacio de Loyola, el cable telegráfico que liga la tierra con la isla de Flores.

El hecho se debe á que encontrándose el trasatlántico mencionado frente á la isla garreó á causa de la fuerte marejada, yendo á chocar con el cable y rompiéndolo, á pesar de que desde el lazareto se le hicieran señales.

Hoy, probablemente, partirá el ingeniero Young, para componer la avería.

MUNICIPALIDAD

Version en Tesorería—La Direccion de Obras Municipales vertió ayer en Tesorería $ 5.21 á cuenta del importe del empedrado construido en el Camino de la Figurita entre las de 8 de Octubre y Aldea, y $ 60.00 entregado por el señor Francisco Miramonte por pago de la mensualidad de arrendamiento del privilegio de fijacion de avisos.

Movimiento de teatros—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta el resúmen del movimiento de teatros durante Julio ppdo.

Se han efectuado 113 funciones con 98.969 espectadores; teatro Solís, 14 funciones con 22.781 espectadores; San Felipe 36 de zarzuela con 30.855 id; Cibils 7 de drama con 2.218 id; Stella d'Italia 4 con 1211 id; Casino Oriental 37 con 1.555 id; café Oden 37 con 11.851 id; Circo Oriental 10 con 3141 id; Circo del Campo Euskaro 1 espectáculo con 130 id; Circo de la calle Paysandú esq. Yí 13 id con 1970 id.

Los viveros del Prado—Las lluvias de los últimos dias han inundado los invernáculos del Prado y para evitar que en adelante se reproduzca tales perjuicios el jardinero en jefe ha pedido autorizacion para practicar las obras de desagüe necesarias.

Pedido de plantas—La Direccion de Abasto y Tabladas ha solicitado de la de Parques y Jardines la entrega de una cantidad de plátanos para ser plantados en la Tablada del Norte.

Avisos luminosos—La oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion ha pasado á informe de la Junta un proyecto de los señores Quiñones y Pacard, para colocar en las veredas avisos iluminados por la electricidad.

Los avisos consisten en inscripciones hechas en cristales colocados en las veredas y plazas iluminados interiormente con focos eléctricos. El asunto pasará á la Direccion de Obras Municipales.

Pedido de aparatos—El Laboratorio Químico Municipal se ha dirigido á la Junta solicitando se le faciliten los aparatos necesarios para practicar los análisis que establece la nueva ley sobre alcoholes y artículos de consumo.

Trabajos del mes—El inspector general de vías ha elevado á la Direccion de Obras Municipales el estado demostrativo de los trabajos realizados por las cuadrillas á sus órdenes desde el 21 de Junio hasta el 23 de Julio ppdo.

Resultan las siguientes cifras: readoquinado, 826 metros cuadrados; empedrado, 729 id; reempedrado, 6020 id; macadamizado, 2500 id; desmonte, 597 metros cúbicos; terraplen, 597 id.

En estos trabajos se han empleado los siguientes materiales: 205 carradas de piedra, 997 id de arena, 252 metros cúbicos de pedregullo, 597 id tierra y 200 adoquines.

En el camino de Mendoza se continúa la compostura del macadam.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José María Fernandez, para practicar aberturas, Egido entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

D. Ballone, para cercar, Soriano entre Egido y Santa Lucía.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11·2
Id del agua	13·3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2·09

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar frente á la calle Cufré, entre la de Orillas del Plata y una vecinal. Area superficial 321 metros, 37 decímetros. Precio $ 435. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Rivadavia, frente al camino de la Aldea. Area superficial 782 metros, 41 decímetros. Precio $ 742. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado á inmediaciones del Camino Cibils. Area superficial 250 metros, 53 decímetros. Precio $ 161.30. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificios, frente á la calle Goes. Area superficial 911 metros, 41 decímetros, 47 centímetros, 39 milímetros. Precio pesos 2 700. Escribano, Juan J. Dominguez.

De varios solares ubicados en la manzana número 219 frente á las calles Minas y Rivera. Area superficial 1691 metros, 41 decímetros. Precio $ 7139,93. Escribano Osvaldo Acosta.

De la mitad de un terreno de 163 metros, 60 decímetros, con edificio, frente á la calle Nicaragua. Precio $ 700. Escribano Luis P. Barbeito.

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Orillas del Plata y La Paz. Area superficial 183 metros. Precio pesos 1000. Escribano, Manuel S. Chaves.

De un terreno situado en Villa Colon, frente á la calle Gioia. Area superficial 8732 metros. Precio, pesos 272.18 Escribano Eduardo Simón.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: pesos 4050 y id 1100 al 9 por ciento anual, pesos 1000 al 7.20 por ciento id; pesos 50 000 emision de Acciones; pesos 600 al 1 por ciento mensual y pesos 600 á pesos 480 id.

LA BOLSA

Montevideo, 2 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

201 acciones á 14.90, para fin de mes; 100 á 15.10, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

550 acciones á 14.80, para fin de mes; 100 á 14.70, idem id; 20 á 14.60, para mañana; 50 á 14.70, id id; 50 á 15.00, para fin de Setiembre.

Banco Trasatlántico

200 acciones á 0.50 al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.30, para mañana; 13.160 á 48.40, id id; 37.600 á 48.60, para fin de mes; 4.700 á 48.60, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 66.90, al contado; 3.000 á 67.00, id id; 4.000 á 67.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

7.000 $ nominales 67.80, al contado; 5.000 á 67.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.00, para fin de Setiembre

Cédulas Hipotecarias série A

4.000 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de Setiembre; 4.700 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.00, para mañana; 2.395 á 67.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para mañana.

CRÓNICA

Exposicion de industrias nacionales—Ayer fué muy visitada la exposicion permanente de industrias nacionales. Muchas familias y centenares de niños de las escuelas, que tenian por tema de las composiciones de semana «La Industria Nacional» aprovecharon el dia sin lluvia que por fin se presentó, para conocer el establecimiento, lo que no pudieron hacer el domingo pasado, á causa de la lluvia de toda la tarde y noche.

El fonógrafo Edison, hizo oir su variado repertorio, entreteniendo á la numerosa y selecta concurrencia hasta las 6 de la tarde.

Partido de pelota—Hoy viernes, se jugará á las 2 1/2 p. m. el cual, como combinacion, es superior á cuantos se han jugado hasta la fecha, á mano limpia: Changador y Marquina mayor contra Navarro y Francés, á sacar todos del núm. 1, exceptuando Marquina para quien el saque es vedado.

Como el fallecimiento de Basilio Harretche, tiene de duelo la cancha de la calle San José, es muy interesante para los aficionados la noticia.

Entrada enteramente libre para todo espectador.

«La Antorcha»—El periódico liberal, de este título, aprovechando el intravalo del diario «El Liberal», reaparecerá el dia 7 del corriente, y sus oficinas de direccion y adminis racion quedan instaladas en el mismo local que ocuparon durante su primera época: Ituzaingó 97, altos.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 26.8; Guadalupe, 8.1; San José, 8.2; Florida, 3.5; Durazno, 6.0; Porongos, 7.0; Dolores, 4.0; Mercedes, 5.5; Fray Bentos, 10.0; Salto, 18.4; Artigas, ayer, 25.8; Gutierrez, 34.4; Solís, 20.4; Minas, 4.0; San Cárlos, 7.5; Pan de Azúcar, 37.7; Pando, 8.8; Treinta y Tres, 24.3; Minas, ayer, 39.0; Tala, 6.4.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.46
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm.	+ 3 61
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.92
Termómetro cgdo. á la sombra		10 0
Mínima abs		8·4
Máxima abs		11·0
Excursion.		2·6
Humedad relativa % cent		79
Tension	m.m.	7.2
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 2

Canelones, tormentoso; Carmelo, bueno; Cármen, id; Colonia, nublado; Conchillas, idem; Corrales, tormentoso; Cuaró, lluvioso; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, tormentoso; Dolores, bueno; Durazno, id; Florida, id; Fray Bentos, idem; Guaviyú, nublado; Isla de Flores, id; Meneses, lluvioso; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, idem; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, bueno; Paysandú, nublado; Peralta, bueno; Piedras, id; Piñeyrúa, id; Porongos, id; Rivera, tormentoso; Rosario, nublado; Salto, bueno; San Eugenio, lluvioso; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, id; San José, nublado; San Máximo, tormentoso; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, lluvioso; Sarandí del Yí, bueno; Soriano, idem.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, vapor español San Ignacio de Loyola.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras núm. 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 8:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 7.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopes.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 50 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 15, 24, 26 y 3).

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 6 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 5 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	3	Génova y escalas
Mendoza	aleman	3	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	3	Valparaíso y escalas
Sparta	aleman	3	Hamburgo y Londres
Hippomenes	británico	3	Liverpool y escalas
Liguria	británico	4	Liverpool y escalas
Cordouan	francés	4	Burdeos y escalas
Atlantique	francés	4	Burdeos y escalas
Sesostris	aleman	5	Valparaíso y escalas
Asuncion	aleman	5	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	7	Nueva York
Bonn	aleman	8	Bremen y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Tijuca	aleman	10	Hamburgo y escalas
Georgia	aleman	12	Génova y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Dacia	aleman	17	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy viernes 3 de Agosto, se representará la comedia en cinco actos: «Amantis».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 3 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.° La chiquita de Nájera. 2.° Retolondron. 3.° María de los Angeles. 4.° Los buenos mozos.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy viernes 3 de Agosto.—Se pondrá en escena: «Don Juan Tenorio»

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños menores de 10 años 0.10

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Berudecourt. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores estan asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.392 y aseguran una suma total de £ 2.209 182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendian á £ 1.884.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de mas de £ 55.601 en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	96.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva	»	9.363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 3.8.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.538.182, contra £ 2.433.005 correspondiente al mismo período á este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.
1966-ag 13-ed.p.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los tenedores de las obligaciones hipotecarias núms. 102, 60, 136, 58, 61 y 153 que éstas serán abonadas en el escritorio del tesorero señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181.

Montevideo, Agosto 1.º de 1900.
2111-ag.7 *El Secretario.*

JOCKEY CLUB

El Jockey Club llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio que le ha sido concedido por Ley de 26 Junio con arreglo al siguiente pliego de condiciones.

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en presencia de los interesados el martes 7 de Agosto á las 1 1/2 p. m. en la Gerencia calle 25 de Mayo núm. 315.

Base 1.ª La duracion del contrato de arrendamiento es de un año á contar desde la fecha de la escrituracion.

Base 2.ª El pago del impuesto correspondiente á la Comision de Caridad será de cargo del arrendatario y pagadero en la forma establecida por el decreto reglamentario del 10 de Julio corriente.

Base 3.ª La venta de boletos podrá hacerse por pizarra ó á la cotizacion del extranjero. En el primer caso la Comision no podrá ser mayor del diez por ciento, y en el segundo de siete sobre el dividendo del extranjero.

Base 4.ª El precio del arrendamiento se pagará por mensualidades adelantadas, en las oficinas del Jockey Club.

Base 5.ª En los dias que el Jockey Club, celebre reunion de carreras no podrán venderse boletos del sport del extranjero sino hasta una hora antes de la fijada para la primer carrera. Despues de esa hora la venta se efectuará en Maroñas, á cuyo efecto el Jockey Club facilitará local apropiado.

Base 6.ª El Jockey Club nombrará uno ó mas interventores que fiscalicen las operaciones del Sport, y los contratistas ó arrendatarios están obligados á cumplir las órdenes que impartan para garantía del público y la renta de caridad.

Base 7.ª El arrendatario otorgará una garantía hipotecaria de diez mil pesos, ó en su defecto depositará á la órden del Jockey Club títulos de deuda pública de un valor equivalente aforados al precio de Bolsa el dia de la celebracion del contrato.

Esta garantía responde no solamente al pago del arrendamiento, sino tambien al de los boletos ganadores y á cualquier otra obligacion emanada de este contrato.

Base 8.ª Se considera parte integrante de este pliego de condiciones en todo cuanto sea aplicable, el Superior Decreto de 10 de Julio de 1900.

Base 9.ª El Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se le presenten, sino las considera favorables.

2102-ag.7 *La Gerencia.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 3 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, columnas, jarrones, sillitas, mesas, loza, cristalería, lámparas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro, 1 piano H. Bord, 1 juego 9 piezas para sala, 4 cortinados de galerías, 1 espejo marco dorado, 1 consola con marmol y espejo, 2 roperos con espejos, 1 amueblado nogal para dormitorio, 1 bicicleta casi nueva, 1 aparejo, 1 escopeta, 2 prensas de copiar, 1 aparato de química.

Exijo garantías á todo el que compre.
ag.1 2100.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260-262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 13 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.
2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por particion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de marmol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pago.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quisiera adquirir una buena casa debe comprarla, [illegible]

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma, [illegible]

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse dispuesto en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.
2084 jl.29

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Venta en la misma. Con la base de $ 27.000.

EL SÁBADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que ofrezca mas, por particion de herederos.

Esta propiedad que consta: los altos de una buena casa de familia con grandes piezas, dependencias, cocina, 2 patios, mirador, y todas las comodidades.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 50 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno segun mensura recientemente practicada 9 m. [illegible] de frente, 9 m. 50 en la línea Sud, [illegible] en el Este y [illegible] en el Oeste, área 376 metros 41. El título de un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado.
2091 jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 9 de la mañana, en el Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento La Selva, antiguo de Tonckinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Gran cantidad de tangerinas y limoneros.

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.
2110 ag2

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde en la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Mueblerías
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

—Otra. Se vende particularmente las cañerías de gas y todas las grandes armazones como para casa de género, existentes en la casa calle Rincon núm. 18.
2093 jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un break nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor.
2099 p.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL MIÉRCOLES 1.° y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 253.

[illegible]

La concurrencia de señoras, cada vez más numerosa á los remates, se ha aumentado [illegible]

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á este [illegible]
2061-jl.27

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 38.—EL SÁBADO 4 de Agosto á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar y joyería.

A las 3 1/2—De muebles nuevos y usados, [illegible]

[illegible]
2068-ag.1

Comesaña y Pose

En nuestra casa de compra-venta.—EL DOMINGO 5 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra-venta situada en la calle Colonia núm. [illegible] [illegible]

Al mismo tiempo—Patente de giro.
2089 ag.1

Alberto Salvagno

De juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, espejos, alfombras, galerías, consola, baños, sillas de comedor Luis XV y de Viena, cuadros, etc. etc.

EL SÁBADO 4 del actual á la una de la tarde venderé en remate al mejor postor, todos los muebles y demas que se halla expuesto en la casa de remates calle Sarandí 195a esquina Misiones.

OTRO

EL DOMINGO 12 á la una en punto de la tarde todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yi núm. 407.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones.
2127 ag.3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en un área de 21 metros 457 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 960 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131.
2010 jl 21.

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, excusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

EL VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 20 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle [illegible] lindando por el Norte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Lorenzo Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Bazzetti contra doña Dolores y Orfilia Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131.
2121 ag 3

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

EL LUNES 13 de Agosto á la 1 p. m. en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Salgado procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde en el local de la estacion calle Salgado esquina Caiguá se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por los martilleros señores Alejandro Victorica y C.ª, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía [illegible]

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptuen mas conveniente los martilleros y con arreglo al [illegible]

[illegible] Por mas datos, al escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.
1931-jl.11

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 168.

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé en la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herederos.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, [illegible]

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador entregará en el acto de la compra el 10 % de garantía [illegible]

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardozo.

Por mas informes al rematador, Soriano 15.
2091-jl.31

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta, comprendidas en los números siguientes: [illegible]

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinas, finos marcos de cuadros, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio, mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, [illegible]

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y objetos de fantasía.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.
2090-jl.31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, [illegible] situada en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, [illegible] 13 hectáreas, 3355 metros, 25 centímetros cuadrados, [illegible]

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y [illegible]

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon [illegible] por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del actuario y alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 68 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuenta próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9171 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Jurgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243
2101-ag 1

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL [illegible] á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado.
2089 jl.31.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Cuore, domiciliado en esta capital, calle Tacuarembó 246 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de bebidas y líquidos y el Amaro Intra y cuya marca consiste en la denominacion "Amaro Intra" y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 31 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
2095-ag.3.

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 21 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y C.ª, actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin*.
2070-ag.5.

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Expecial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin*.
2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*E. Gradin*.
2052-ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los terraplenes y desmontes correspondientes al puente del Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.—No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — *Eduardo Monteverde*, director. — *Augusto Ximeno*, secretario.
2101-ag.4

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*.
1905-ag.2.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Porró*, secretario.
1924-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion*.
2016-ag.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General*.
ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Ser. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentar con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2107 ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Ser. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Ser turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1857-ag.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2111-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2115 ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia: quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2095-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo, 24 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este jurgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1505-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1431-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano.
2093-st.23

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Negues, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Peeyland y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Sagarra*.
3013 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez*."—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1921-ag.10

AVISOS

Lecheria La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184—CALLE PAYSANDÚ—184

MONTEVIDEO
2004 ag.19

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $ 50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 — *El Secretario*.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin cañadas, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables [illegible] pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y como va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulado podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Mañas en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 21[illegible].
1923-ag.16

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	. . . £	1.000.000
Id integrado	. . »	500.000
Fondo de reserva	. . »	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » »	30 » »	2 »
» » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	6 »	[illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo que fará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 — *La Administracion*.

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente que fará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Soiis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 — *La Administracion*.

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. — *La Administracion*.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3 debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. — *La Administracion*.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLISE NUM. 53, ALTOS
prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 320

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2222-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Sancionado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA [illegible]

Capital autorizado . . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado . . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*.
2040-prm.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos.
2030-perm.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.
perm.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raíces penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolívar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud.
1801-ag.3

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.10	7.0	8.15	9.15	10.15	10.40	1 —	2.—	3.50	5.—	5.20	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.[illegible]	8.23	9.23	10.23	10.50	1 7	2.7	3.57	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.29	10.30	10.57	1.14	2.14	4.7	5.11	5.43	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.1	5.1[illegible]	—	6.1[illegible]	7.23	—	11.8
Sayago (Emp) S.	6.46	7.7	x7.50	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.38	—	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.15	5.16	x5.47	6.21	7.25	—	11.13
Peñarol . . . Ll.	—	7.12	—	8.4[illegible]	9.4[illegible]	—	11.8	1.2[illegible]	2.3[illegible]	4.20	5.2[illegible]	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol . . . S.	6.55	—	8 5	—	—	10.47	11.11	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.2[illegible]	x2.22	4.15	5.18	—	6.1[illegible]	7.2[illegible]	—	11.6
Colon	—	7.1[illegible]	—	8.40	9.[illegible]	—	x11.12	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.19	5.2[illegible]	—	6.23	7.3[illegible]	—	11.11
Independencia	—	7.2[illegible]	—	8.50	9.5[illegible]	—	11.2[illegible]	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.2[illegible]	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.21
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.4[illegible]	2.15	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.31

Tren 1: Tren para Minas. Tren 3: Tren para Rio Negro. Tren 5: Tren para Nico Perez. Tren 7: Tren para Puerto Sauce. Tren 17: Domingos y dias festivos. Tren 29: Lunes, Jueves y Sábados.

Los trenes Nos 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	1[illegible]	2.—	[illegible]	—	x1.1	—	x5.15	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia	6.4[illegible]	7.40	8.24	—	11.2	2.[illegible]	[illegible]	—	4.[illegible]	—	5.12	—	6.1[illegible]	8.14	9.52	—
Colon	6.5[illegible]	7.50	8.31	—	x11.12	2.1	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp) Ll.	x6.5[illegible]	x7.53	x8.37	—	11.1[illegible]	x2.12	3.3[illegible]	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . . S.	6.25	7.[illegible]	8.2[illegible]	9.12	10.55	2.1	3.2	4.2[illegible]	4.55	5.11	5.5[illegible]	6.3[illegible]	6.1[illegible]	8.15	9.55	—
Sayago (Emp) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp) S.	x6.[illegible]	x7.5[illegible]	x8.37	9.17	11.1[illegible]	x2.2	[illegible]	4.1	5.1	x5.47	6.1	6.3	7.—	8.25	10.6	—
Yatay	6.41	8.4	8.4[illegible]	9.25	11.2[illegible]	[illegible]	3.12	4.2[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.11	6.41	7.5	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.5[illegible]	8.10	8.5[illegible]	9.3[illegible]	11.3[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.3[illegible]	5.1[illegible]	6.3	6.2	6.5	7.11	8.41	10.2[illegible]	—
Central . . . Ll.	6.5[illegible]	8.15	8.55	9.4[illegible]	11.41	2.[illegible]	[illegible]	4.4[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.24	8.52	10.25	6.21

Tren 18: Domingos y dias festivos. Tren 20: Tren de Nico Perez. Tren 24: Tren de Minas. Tren 26: Tren de Puerto Sauce. Tren 32: Domingos, Martes y Viernes.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	a. m. 8.15	a. m. 10.40	p. m. 5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colon	[illegible]	x11.1[illegible]	5.2[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Rica	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	1.55	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	27
Central	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]
Cardal	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	10 25	[illegible]
Berrondo*	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12 40
La Cruz	12.12	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2 30
Punta de Maciel	1 25	—
Goñi	[illegible]	—
Durazno . . . Ll.	[illegible]	3.55
Durazno . . . S.	[illegible]	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4 5	5 25
Rio Negro . . . Ll.	4 5[illegible]	6 10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.20
		a. m.
Rio Negro . . . S.	—	7 10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.37
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4 35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

Tren 27 (Rio Negro–Rivera): Miércoles, Viernes y Domingos.

REGRESOS

ESTACIONES	4	28
Rivera	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]
Chamberlain	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6 25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10 40
Durazno . . . S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10. [illegible]	12.35
La Cruz	1[illegible]	x1.25
Florida . . . Ll.	11.30	2 5
Florida . . . S.	12 —	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4 5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . . Ll.	—	4.45
Canelones . . . S.	2.15	—
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras . . . Ll.	3. 3	—
Piedras . . . S.	3. 8	5.33
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . . Ll.	4 —	6.20

Tren 28 (Rivera–Rio Negro): Domingos, Martes y Viernes.

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 4 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.20
Bella Vista	6.30	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cerdeña	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8 25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.22
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Rebeledo	x1. 1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	[illegible]
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas	10.43
Mansavillagra	11.29
	p.m.
Cerro Colorado	12 29
Rebeledo	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1 51
Chamizo	2.29
San Ramon . . Ll.	2.39
San Ramon . . S.	3. 9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4. 7
Sauce	4 42
Toledo	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	5.23
Treinta y Tres . . S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	[illegible]
Bella Vista	6. 3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª, tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guarani: MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA.
perm.